Miércoles 15 de Octubre de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 540

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes............ Ps. 25
Por semestre .... " 150
Por un año........... " 280

Administrador—Fernando Pozzo — Propietario: Angel Plaza Montero — Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO DE EL MERCANTIL PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL CIUDADANO Dr. ADOLFO ALSINA

La Redaccion de "El Mercantil" no irá jamás voluntariamente, ny primero al terreno de la injuria i, de la personalidad.

†

Los despechados

Con metivo de las pensiones últimamente sancionadas por la Cámara de Diputados, y de las elecciones de Chivilcoy y de San Justo, los Mitristas y sus aliados, descontentos de qne las cosas no salgan á medida de su deseo como cuando ellos dominaban, han levantado una tormenta de insultos contra la Legislatura Provincial, y esa tormenta viene rapitiendose entre sus *soldados en toda la línea* sin tomarse como siempre, el trabajo de esplicarse ellos lo que pasa, ó de pedir que se lo espliquen.

Creen herir de muerte con esclamar en tono lastimoso, entre otras groserias, que *las Cámaras son del Dr. Alsina.* Y se hacen los que no ven, que aun suponiendo cierto el dicho, *esas Cámaras de Alsina*, son tan legislativas como *las Cámaras de Mitre*, ó las de Castro, ó las de cualqnier otro, cuando fueron de ellos á su tiempo.

Nada mas infundado que semajantes cargos si se pudiese creer que son hechos de buena fé· Pero cuando se tiene que reconocer que se hacen solo para formar atmósfera entre los ignorantes, nada mas desleal.

Vamos á procurar demostrarlo.

Desde algunos años antes, las Cámaras estaban compuestas con una mayoria Mitrista decidida; por que los Alsinistas no habian tomado parte activa en las elecciones, hasta que en 1871 decidieron ganarlos y llevar sus Diputados, venciendo como siempre en los comicios por el número, á pesar de serles hostil el Gobierno de la Provincia y la mayor parte de sus autoridades.

Todos saben que el 71 y 72 las Cámaras dejaron sin sancionar una infinidad de proyectos, dando el escándalo de haberse hecho hasta 22 citaciones sin resultado, ni siquiera para sancionar el presupuesto. Sus comisiones sin embargo, habian despachado favorablemente algunos de esos proyectos.

Entre esos proyectos, que forman un volumen impreso, de regular tamaño, repartido, que todos pueden ver si quieren, y de que ha tenido que ocuparse la Cámara actual, existian los de pensiones últimamente sancionados, y *en su mayor parte para Mitristas decididos como Gonzalez, Terry y otros.*

No ha hecho otra cosa la Cámara actual al sancionar esos proyectos (y eso honra su imparcialidad) que aprobar el dictamen de las Comisiones anteriores, ó del Senado; y eso en provecho de los mismos que la insultan y la calumnian, por que no ven su influencia dominando allí como en años anteriores.

Del mismo modo que puede revindicarse del cargo referente á las pensiones, puede hacerlo y mas fácil y claramente, del q' se refie re á las elecciones de Chivilcoy y de San Justo, demostrando su imparcialidad y honrado proceder.

Ya lo hemos dicho otra vez, pero nos vemos obligados á repetirlo.

En la primera de esas elecciones la cuestion á resolver por la Cámara era la siguiente:

¿Se produjo ó nó en Chivilcoy un escándalo sangriento, que agitó los ánimos é impidió la libertad absoluta del sufragio, sembrando la intranquilidad y aun el temor en los ánimos? No averiguemos quien produjo el hecho; basta saber que existió realmente; basta saber que la eleccion no pudo verificarse con la libertad y tranquilidad necesaria para que cada ciudadano, fuese del color que fuese, concurriese á dar su voto sin temor alguno. Luego el acto no podia ser válido en manera alguna, desde que, habiendo dos fracciones una sola ejercia su derecho.

Pero esa seccion se compone de *tres partidos* en dos de los cuales la eleccion se verificó tranquila y libremente. La ley determina válidas las elecciones cuando han sufragado mayoria de distritos; y la Cámara ha cumplido siempre esa Ley.

La ley, pues; las practicas constantes y aun las mismas conveniencias publicas, obligaban á la Legislatura á aprobar la eleccion de la *mayoria* de distritos, anulando la de Chivilcoy. De otro modo, bastarían cuatro revoltosos ó perdidos, para tener en elección perpetua una seccion. Bastaba sembrar el temor cuando se viesen en minoria.

Fn cuanto á las de San Justo, para la justificacion de las Cámaras nos basta la confesion del fraude, hecha por los Mistristas; por que á ningnn espíritu imparcial se le puede ocurrir confundir el fraude oficial de la mesa escrutadora, acusado con arreglo á la ley, con el abuso individual de uno ó mas ciudadanos que ni tampoco ha merecido la acusacion ni la protesta en el acto de la eleccion.

Todavia para mayor justificacion de esas Cámaras tan calumniadas por los enemigos politicos, vamos á citar otros hechos que ponen de relieve su honorabilidad.

Hace poco tiempo que aprobó, sucesivamente, la eleccion de cinco Mitristas que tienen hoy su asiento allí, y que algunos de ellos la insultan por los diarios y en los corrillos; sin comprender que, *el que pertenece voluntariamente á una corporacion, falta al decoro propio y ageno insultandola,* porque se insulta él mismo.

Si las Cámaras no fuesen en su composicion honorables é imparciales ¿les habria faltado prestos ó medios de anular la eleccion de esos Diputados?—Claro es que nó.

Y tanto menos, cuanto que de *las Cámaras de Mitre*, tenian el ejemplo contrario. Esas Cámaras anularon una eleccion de *doce diputados*, sin mas razon para ello, que llevar comillas los registros en vez del nombre de los elegidos; comillas que fueron siempre usuales en todas las elecciones practicadas en Buenos Aires. Pero eran las Cámaras de Mitre, y ios diputados electos eran Quintanistas.

Por todos estos hechos puede verse cual es la veracidad, y el puritanismo de nuestro contrarios.

Formulan cargos infundados á corporaciones en masa, por aquello mismo que ellos hau practicado; silencian ó desconocen intencionalmente todo lo que puede desautorizar sus apreciaciones, y hacen, en resúmen, lo que el ladron del cuento que, para desviar de él las sospechas y escapar de los que le perseguian, corria adelante gritando tambien, ATAJEN AL LADRON.

†

Niegan la luz

No hay peor sordo que el que no quiere oir.

La fraccion mitrista obsecada en no ver otro astro que el General Mitre niega que exista otro luminar celeste como el que ellos adoran.

Idólatras como los fanáticos del Oriente, no ven sino al candidato del Brasil y de los proveedores históricos.

Toda manifestacion que no lleve inscrita en su bandera el nombre del oráculo apellidado: *Bartolomé Mitre*, es impopular, falta del concurso del pueblo, diminuta y *génte cualquiera* como si se dijera, *canalla* por los que han defendido los derechos en los campos de batalla, y usan ponchos ó lo que mejor les parezca.

Esta es la razon porque los fanáticos que se cobijan á los pálidos rayos del falso ídolo, encuentran que, la reunion del patriótico "Club Electoral" que tuvo lugar el último Domingo en el "Teatro de Variedades" ha sido insignificante y diminuta.

La numerosa como imponente reunion del "Club Electoral" los abismó en el mas glacial desencanto á los ilusos de la fraccion que adora al "Semi-Dios" del coronel Baibiene.

Despues de la sorpresa que los tuvo en un cruel marasmo no les quedó otro partido que tomar con vacilante mano la pluma para decir en los diarios proveedores y abrazilerados que en la reunion de "Variedades" el "Club Electoral" no habia contado con trescientas personas esto ha dicho ayer la "Verdad", el otro, ("La Nacion") que no hubieron mas de quinientas personas.

Como se vé el *grave* diario la "Verdad" ha dicho que trescientas personas fueron las que concurrieron á "Variedades" á la citacion del "Club Electoral" y mientras tanto la "Nacion" no pudiendo negar su dueño y director, ha sido un poquito mas generosa y franca al desmentir sin sospecharlo á su correligionario diciendo ayer que á la susodicha como popular reunion de los partidarios de la candidatura del Dr. Adolfo Alsina sino quinientas personas.

En tan breves palabras la fraccion del "Jesu-Cristo" del reverendisimo presbitero Bibolini, se contradice y de esa contradiccion misma nace la verdad que tratan de ocultar.

La critica qne hacen despues de tan claras verdades demostradas por ellos mismos los coloca en un rol nada envidiable ante la serena consideracion del pueblo.

¿Qué prueban las mentidas contradicciones de los heraldos del candidato repudiado por la opinion general del país?

Lo que prueba á no dudarlo es que, la debilidad de la derrota los hace delirar.

Una manifestacion de los partidarios de Adolfo Alsina, los tiene desconcertados para muchos dias, por que de esas manifestaciones eminentemente populares se ve y se palpa las simpatias unánimes, puede decirse de Alsina, y el aislamiento del ídolo caido y marchito por la impopularidad en qne ha escollado su repudiada personalidad.

La conciencia cuando acusa al mortal de malos actos hechos en la vida diaria, es un peso enorme que apaga las fibras vivas del espiritu y doblega el cuello por el remordimiento.

Reanimar y dar brillo á esa facultad poderosa y sublime del alma, es pretender arrancar del firmamento en una apacible noche, la luminosa estrella que rutila y tachona su limpida bovéda.

Encarnacion de un pasado doloroso para los pueblos de la república, el general Mitre, no podrá por mas erfuerzos que haga recuperar su prestigio adquirido en otros tiempos y en otras circunstancias, por cuanto esas circunstancias y esos tiempos son sus hechos y su mas acusadora historia que severamente lo juzga á la serena luz de la verdad y de la razon.

No procederemos en estos juicios nuestros con arbitrarias suposiciones. No.

Es el juicio de todo argentino que, no puede borrar de su mente aun sombria, por el lúgubre pesar, la guerra destructora del Paraguay y sus consecuencias fatales que nos ha legado.

Un buen gobierno pudo hacer el general Mitre, y de ese gobierno pudo dejar una herencia fecunda en provecho de la felicidad de sus gobernados; pero no lo hizo así ciertamente. Todo lo contrario.

Mas de cinco años de guerra *desastrosa y bárbara*; todo el periodo, puede decirse, del gobierno del general Mitre fué un perenne incendio por las contínuas guerras que alimentó.

Esto no es quitar al general la verdad histórica de su funesto gobierno. Nada de eso.

Ahí está palpitante aun.

Su nombre está ligado á los sables y á las bayonetas.

Por esa razon sus partidarios, muy reducidos por cierto, no tienen otra cosa en los lábios que, si los derrotan como es indudable, con las *armas triunfaran*, dicen.

Tales amenazas no se atienden por el pueblo, porque tomarlas á lo sério seria ridículo.

Estas amenazas las hemos oido á los que, despechados por las contínuas derrotas, no les queda sino el triste rol de desahogarse con vociferaciones delirantes.

La opinion pública que ha levantado la candidatura de Adolfo Alsina, para Presidente de la República, no hace alarde de su reconocido poder basado en las manifestaciones populares, ni menos hace alto en las blasfemias de los réprobos arrojados del templo de los justos.

La fraccion que reza y canoniza al ídolo caido, no tiene en la actualidad mas armas, que abrir desmesuradamente la boca para decir, que todas las manifestaciones que el pueblo efectúa para hacer estremecer á los fanáticos del oráculo, candidato drl Brasil,—han tenido lugar, pero en número in ignificante!

En fin, pueden hablar ya que otra cosa no les va quedando, que en lo sucesivo la boca por donde mienten será cerrada fuertemente por el triunfo del Dr. D. Adolfo Alsina.

Revista de la prensa

Diarios de la mañana

LA POLÍTICA—Publica la lista de la comision del *Club Libertad*, su programa y se ocupa de su instalacion.

—Continua censurando el proceder del Sr. Sarmiento con motivo del generalato de Ivanowski y de sus argumentos resulta evidentemente ser inconstitucional el paso del Sr. Sarmiento; á mas el cólega dice que:

"En favor de tan absurdo principio, se recuerda el hecho del general Rivas, que nosotros mencionamos en un artículo anterior en apoyo de nuestras ideas.

"El entónces Presidente de la República y general en gefe del ejército, *saludó*, segun "La Tribuna," *proclamó*, segun todo el mundo, al Coronel Rivas, General de la Nacion, *sobre el campo de batalla*, concediéndole *de hecho* el alto honor que la Constitucion lo autorizaba á discernir."

"¿Procedió ó nó en uso de atribuciones terminantes, el General Mitre.?"

"Es claro que sí, puesto que el artículo constitucional exije como condicion *sine qua non* para poder hacer uso de las atribuciones que acuerda, que ellas sean ejercidas sobre el mismo campo de batalla."

Nosotros por nuestra parte agregaremos que no solo el General Mitre se hallaba en ese momento en el campo de batalla sinó que el entonces Coronel Rivas mereció este ascenso por su valor y abnegacion y no fué esa una supuesta batalla puesto que el enemigo *no huyó á los primeros tiros del cañoncito*, etc. etc.

—Dedica un artículo á la espléndida manifestacion del Domingo.

⁂

LA LIBERTAD—Trae un estenso artículo sobre la inmigracion de 1872 y en el cual despues de estudiar concienzudamente este asunto, opina que:

"Algo mas que esos resultados tiene que darnos la inmigracion en las condiciones y escala qne la necesitamos.

"Tiene que darnos ciudadanos, tiene que darnos la solucion de todas las cuestiones que existen y existirán con el Brasil, mientras aquel Imperio no nos vea un desarrollo que haga impotente la provocacion y las pretensiones absorventes.

"Sin embargo de existir esta *gran cuestion* á resolver, como la calificaba muy propiamente un notable escritor, puesto que de ella depende el verdadero porvenir del pais; sin embargo, decimos, el Congreso ha terminado sus tareas porque el Ejecutivo no encontró materias de importancia que incluir en la próroga.

"Resolver la cuestion colonizacion importa mil veces mas para el pais, que todas las otras cuestiones qne han ocupado su atencion.

—En seguida ocupándose del nombramiento del Coronel Yvanowski dice:

"Esa cuestion queda sentenciada y pasada en autoridad de cosa juzgada.

"Pero ese nombramiento es criticado por *La Política* bajo un nuevo aspecto.

"Se le condena porque se ha hecho general á un *mercenario estranjero.*

"Ivanowski, se dice, vino enganchado á Buenos Aires y como tal ha prestado sus servicios, por consiguiente no merece ni puede ser nombrado general un mercenario tal.

"Comprendemos que el nombramiento hecho lástima á muchos coroneles argentinos, á quienes nadie niega sus méritos.

Comprendemos que haya habido postergacion y cuanto se quiera.

"De todo esto no nos queremos ocupar.

"Lo que no puede aceptarse es la razon que se dá suponiendo á Ivanowski un *mercenario estrangero.*

"Este ataque lo consideramos injusto é infundado.

"Cada cosa en su lugar.

"Segun los informes que tenemos es verdad que Ivanowski vino de enganchado á la República Argentina.

"Pero de que tal fuese el orijen de su incorporacion al ejército á que tal sea al presente su condicion, hay un inmenso error.

"Ivanowski se enganchó por un tiempo dado, y en tal condicion llegó á ser sargento 1. °

"La ley militar no permite ascender mas á los mercenarios estrangeros.

"Pero hace muchos años que ese mercenario cumplió su contrata, y en seguida se alistó *voluntariamente* en el ejército argentino.

"Desde esa fecha dejó de ser mercenario y pasó á ser soldado argentino, como cualquier militar argentino.

"En tal caracter el hombre se distinguió en el servicio, concurriendo á todas las acciones de guerra que ha tenido el ejército, y conquistando en cada una de ellas un grado, que nadie ha puesto en duda mereciese.

"El coronel Ivanowski concurrió á las mas crudas batallas en el Paraguay, allí fué premiado con el grado de coronel.

"Si hubiera sido mercenario no habria pasado de sargento 1 °.

"Si se quisiera negar á Ivanowski su rol de soldado arjentino, habria que no acordarse de las glorias militares que conquistara con su arrojo.

¿Brandsen y Brown fueron soldados arjentinos ó mercenarios estranjeros?

"La República Arjentina ha levantado monumentos á la memoria de tan bravos soldados, porque fueron solados argentinos y no mercenarios estranjeros.

. . . .

"Quéjense de las preferencias, de cuanto se les ocurra. Pero no se quejen del hombre que recibe, sin pedir recompensas militares."

⁂

LA VERDAD—Dste cólega mítrista pues desde su primer columna hasta la última pretende combatir con falsos argumnentos la candidatura del Dr. Alsina con motivo de la reunion del Domingo en la que habia mas concurrencia que en todas las quo dieron los proveedores.

Les ha picado á los brasileros el nuevo triunfo del Dr. Alsina

⁂

—LA REPÚBLICA—Ocupándose de la gnerra de Entre-Rios cree que:

"Los que gustan ver todo con fondo negro dicen: si la guerra de Entre-Rios no se termina, es porque hay, ó falta de pericia ó dañada intencion en su directores.

"No creemos francamente que el interés electoral ó aspiraciones de un órden ilegítimo animen al coronel Gainza.

"El conocimiento que tenemos de sus calidades como hombre nos prohibe completomente admitir una suposicion que dañe su crédito, pero confesamos q' la falta de pericia y bajo este punto de vista no podemos juzgar al coronel Gainza, no es tampoco una razon que nos convence."

—Trae un estenso articulo sobre la accion de los partidos en el cual despues de estudiar lo que dice la filosofia de la historia y la observacion imparcial de los sucesos opina que:

"Un partido no puéde existir sin ser la espresion de una idea, de un principio, de una situacion, de una necesidad social.

"Por consiguiente los partidos se deben mutuamente el respeto.

"Cuando un partido emprende la esterminacion de su contrario, de su adversario, de su antagonista, acomete una empresa descabellada.

"Es como si buscase la cuadratura del círculo.

"Luego procurar su destruccion, es perder tiempo, es gastar inutilmente las fuerzas, los elementos de la nacion; tarde ó temprano será menester reconocer la necesidad de pactar con él, de celebrar un compromiso, como dice Macaulay, de hacer la paz.

"Por consiguiente la lojica, el buen sentido, la sabiduria social, el interés bien entendido de todes, aconsejan verificar al principio lo que la esperiencia ha demostrado que siempre debe realizarse al fin.

"Durante 40 años los pueblos del Plata estuvieron luchando para saber cual tendencia seria la predominante: el centralismo ó la autonomia, el unitarismo ó la federacion.

"La constitucion federo-nacional de 1853 á 60 calcada sobre la de Norte-América, fué el compromiso que puso fin á esa prolongada y sangrienta contienda.

"Pero esta constitucion está imperfectamente aplicada: unos exajeran la tendencia centralizadora, y la hacen absorvente, otros protestan y se valen de medios violentos, ambos recurren á la fuerza, malísimo sistema, que prueba que no estamos todavia á la altura de las instituciones republicanas, que al contrario tenemos el espiritu empujado por las tradiciones de la intolerancia monarquica y relijiosa.

Correo de Montevideo

Octubre 13.

—En Mercedes, en la 3a. seccion de Policía, acaba de dar una mujer á luz dos mujercitas y un varon.

Siendo esta mujer pobre de solemnidad (basta para que sea fecunda) pide ser socorrida por la autoridad.

—El menor Remijio Ximenez dió muerte en la noche del dia 4, en Mercedes, al tambien menor Anjel Zamora.

La muerte fué instantanea.

El malachor ha sido tomado.

¡Como andan los muchachos!

—La creciente del Uruguay este año es estraordinaria.

Hó aquí lo que dice *La Libertad* de Concordia.

—"Es estraordinaria la creciente que nos viene encima y que ya ha invadido varias casas del Salto y de aquí de Concordia.

Es la mas grande creciente de las que han habido este año, y por la rapidez conque sube nos hace presumir que sea de aquellas estraordinarias que inundan todas las casas cercanas al puerto.

—El mismo diario da los siguientes detalles sobre un pequeño combate con fuerzas de Jordan.

"El comandante del buque de guerra *Espora* comunica al gefe militar de esta plaza, que frente á Artigas desembarcó la gente que llevaba á bordo con objeto de carnear: pero que á poco de estar á alguna distancia de la costa, descubrieron un gran número de fuerzas rebeldes, que pasaban de mil hombres, y que se les vinieron encima, trabándose un combate en el que hubo momentos críticos, en estos momentos á las señas del comandante del *Espora* se replegaron haciendo fuego en la retirada hasta la ribera del rio, donde desplegaron en guerrilla, pudiendo desde entónces operar de á bordo con la prusiana, á cuyos disparos certeros se pusieron en fuga los rebeldes ganando el monte.

Dice el comandante del vapor *Espora* que ha observado que iban mal montados y peor armados, y que el que los capitaneaba era un hombre alto, grueso y de barba llena".

—La barca alemana *Titan*, entra hoy á Montevideo con procedencio de Cardiff tiene fuego en su cargamento hace dos dias. Se trata de embicarla en el puerto para llenarla de agua.

—Segun carta que se ha recibido por el *Aconcagua* se anuucia que la barca oriental *Primera* en viage de Nueva York para Inglaterra con cargamento de cereales se perdió totalmente á causa de un fuerte temporal que tuvo durante la travesia.

La tripulacion felizmente gracias al socorro que le prestó un buque que se encontraba cerca del sitio del siniestro.

La barca *Primera* en su último viaje de Montevideo á Nueva Yerk empleó solamente 45 dias.

—D. Eduardo Dávila se presentó solicitando concesion para un tron-way el que partiendo del Camino 8 de Octubre seguirá hasta el Reducto á encontrarse con el Paso de las Duranas.

—El Mayor D. Manuel Goñi, se ha presentado ayer al E. M. G. con motivo de haberse esparcido el rumor de que se habia ido con Bergara.

—El Sr. Gefe Político de la capital, envió ayer diez carruages para acompañar al entierro del malogrado capitan del *Porteña.*

—En el transporte brasilero *Bonifacio* entrado hace tres dias, ha llegado á esta el Dr. D. José Augusto Escudero emigrado de España por haber tomado parte en el movimiento cantonal sosteniéndolo en su periódico *La Soberania Nacional.*

Los republicanos del Brasil donde ha estado de paso, le han considerado mucho.

El Sr· Dr. Escudero es un escritor bastante conocido y ha publicado mas de 29 obras cientificas; es un jóven modesto y humilde como lo son todos los americanos, pues es natural de Méjico.

Saludamos al ilustre huesped.

-*El Departamento*, cólega que ve la luz en Maldonado, dió anteayer á las 9 de la manaña un boletin, trasmitiendo á sus lectores el hecho de salteamiento del *Porteña.*

Segun el boletin, el dia anterior á la tarde se habia tenido conocimiento en Maldonado, que se encontraba un vapor en la barra de José Ignacio y que sus tripulantes se comunicaban con la tierra.

La noticia de la toma del *Porteña* se supo en aquella ciudad por la nota que pasó el Sr. Silvera á la Capitanía en el momento de llegar al puerto con el *Villa del Salto* que siguió á los pocos momentos aguas afuera.

En virtud de la comunicacion del Sr. Silveira y de acuerdo con las instrucciones recibidas, la Capitanía tomó todas las medidas del caso para la vigilancia de esa parte de la costa, enviando al Comisario Solari, Sub-Comisario Acosta y un piquete de la Compañia Urbana para reforzar las policías de San Cárlos y José Ignacio.

A últimos momentos dice el boletin del colega de Maldonado, que varios de los piratas habian sido tomados en la madrugada del 10 en San Carlos y que la Policia de esa Villa con su comisario el capitan Maurente, la fuerza que fué de Maldonado y el Comisario de órdenes, se hallaban todos estacionados en la costa.

Los piratas tomados en San Cárlos á que se refiere el colega del *Departamento*, pueden muy bien ser los mismo que segun dijo el comisario Miguens al bajar á esta ciudad habian desertado del *Porteña.*

—El lúnes se suicidó en el astillero del Salto un individuo inglés, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Se ignora el nombre hasta ahora y los motivos que arrastraron á ese infeliz á consumar tan terrible acto.

—Los aficionados á la lectura horripilante pneden recrearse con los siguientes párrafos que entresacamos del *compte rendu* que pasa el Gefe Político del Salto al Ministerio de Gobierno sobre las ocurrencias habidas en el mes pasado en el Departamento:

"El dia 12 á los 10 de la noche fué robada la relojeria del Sr. Studer, llevándole una gran cantidad de alhajas y relojes de oro. Los autores de esta sustraccion han desaparecido ocultándose de tal modo, que no existen ni el mas leve indicio sobre el particular.

—El Comisario de la 3ª seccion de campaña dió cuenta que á inmediaciones del "Paso de la Laguna de Arapey" se encontró muerto á puñaladas el cadáver de Francisco Lafite. Tambien en este hecho se ignoran los antecedentes apesar de las muchas pesquisas practicadas para dar con el homicida.

—Cárlos Nacimientos, hirió á una mujer Maria Languesa con quien vivia en intimidad, cuya herida le ha causado la muerte. Dicho individuo huyó y se han librado circulares á los comisarios para su captura.

—Hallábase á inmediaciones de la casa de Don Lirbagun de Fontes en la 16.ª seccion, una de las diligencias pertenecientes á la Empresa de D. Saturnino Rives, la cual ha sido quemada completamente.

De las declaraciones tomadas á los dueños y demas gente de la referida casa, resulta suponerse que la incendiaron intencionalmente unos cuatro individuos desconocidos que momentos antes habian cruzado por allí, los q' hasta ahora no se han vuelto á ver.

—Los individuos Cayetano Maidana y Cornelio Rodriguez dieron muerte al subdito español Martin Telechea, el primero de estos criminales está preso en la cárcel y su causa ha pasado al Juzgado Ordinario; el segundo evadiose de la Policia y se sabe que se halla en Paysandú, á cuya autoridad se le ha pedido lo mande preso.

Despues de esta amena lectura, el lector, (si lo es), debe encender un cigarro y arrellanándose en la silla, reflexionar algunos instantes sobre las delicias de la vida y la seguridad individual en la campaña del Salto á no ser que prefiera el tema de la inmortalidad del cangrejo.

—"El Siglo" dió ayer un boletin que decía lo siguiente:

Acaba de entrar el vapor argentino "Pampa" de regreso de su espedicion en busca del "Porteña."

Ayer á las 9 de la mañana avistaron los vapores al "Porteña" á la altura de coronilla.

Forzaron las máquinas para darle caza y poniéndose á tiro el "Pampa" le disparó dos cañonazos.

"El Porteña" no detuvo su marcha, logrando embicar en la playa, desembarcando la gente precipitadamente.

El *Porteña* queda custodiado por el *Montevideo*

La gente de tropa que llevaba este vapor desembarcó é iba en persecucion de un grupo de los piratas que se internaban.

—El Comandante del "Montevideo" pasó circulares á las autoridades del puerto dándoles conocimiento de lo ocurrido.

—El "Montevideo" espera que haya creciente para remolcar al "Porteña".

Los siguientes marineros del "Porteña estan prestando declaraciones en este momento en la Capitanla.

Carpinteros—Patricio Vazquez, Manuel Vazquez.

Mozos de Cámara—Vicente Luci, Amiliar Colombo.

—*Marineros*—Adrian Montero, Peregrino Barmelo Simon Vindo.

Los piratas cargaron piedra y arena en José Ignacio, tomando carne en una estancia de la costa.

En el "Porteña" quedan 22 marineros de su dotacion, trabajando por sacarlo de la costa.

El vapor nada ha sufrido.

A propuesta del Sr. Capitan del Puerto se nos dice que ha sido nombrado médico del Lazareto de Flores el Dr. D. Pedro Pruis, hombre que ha prestado muchos servicios á la humanidad.

En la costa desierta del sur fué recojido el cadáver de una criatura récien nacida que habia sido bárbaramente arrojada allí.

La policia avisada le hizo dar sepultura.

¡Que miserable seria esta madre que calificamos de tigre!

Ayer han sido puestos á disposicion del Juez del Crímen 9 individuos, que parecen complicados en el enganche de gente para Entre-Rios.

El superior tribunal de justicia ha pasado ayer una nota al Sr. Juez del Crímen de la 1ª seccion, pidiendo en vista de las varias versiones que corren, un informe minucioso de los procedimientos seguidos por el indicado Juez en la causa del Dr. D. Carlos Maria Querencio.

Se dice q'el Dr. Villaza se prepara á lucirse en la cuestion ruidosa del Dr. Querencio, sin duda lo hará como se pide en semejantes casos.

—Ante ayer un jóven dependiente que llebava en la mano una bolsa con 5,000 ps., le fué de improviso arrebatada, por un individuo que huyó, guareciendose en una herreria.

Como lo merecia fué preso inmediatamente el atrevido pilluelo y devuelta la bolsa á su lejitimo dueño.

Asuncion del Paraguay

Octubre 8

Reapareció el periódico *La República.*

—El Sábado fué reducido á prision D. Manuel Mallo, ciudadano argentino, de órden del Sr. Juez de lo Criminal.

Segun nos informan, la causa es por haberse negado á declarar, *si un articulo que apareció en* EL FENIX *le pertenecia ó nó.*

El proceder del Juez en lo Criminal, caso que fuera como se nos dice, es de todo punto inusitado por cuanto el trámite conocido hasta por el corchete del Juzgado, es darlo por confeso y seguirle la causa y en rebeldía nombrándole defensor.

Pero el Juez ha querido ahorrarse molestias, y como medida prévia manda á la *cafúa* al Sr. Mallo.

Toca al Ministro de Justicia poner coto á estas arbitrariedades de calibre q' se producen con tanta frecuencia.

Es de esperarlo así.

—

"Asuncion, 29 de Setiembre de 1873.

"D. Juan B. Gill llegó á este puerto en el *Cuyabá* el 12 del corriente, y por mas que los brasileros se pusieron en campaña con toda actividad y suplicaron primero, y amenazaron luego, nada ha conseguido. El niño mimado del Brasil no alcanzó á asomar las narices en la Asuucion, y permaneció abordo del encorazado *Barrosa* hasta el regreso del *Cuyabá* de los puertos de arriba, al que se trasladó y siguió para Montevideo. Su venida tiene carácter político.

"Los brasileros acostumbrados á conseguirlo todo de este *desgobierno* y convencidos de que el hombre que les conviene es Gill, porque aunque lo parezca dificil, es mas *dócil* que Jovellanos, pensaron hacerlo el pro-hombre de la situacion y lo hicieron venir; pero, está visto que Jovellanos, á falta de talento y toda buena condicion, tiene el instinto de la conservacion fabulosamente desarrollado, y para que vea vd. si se precave apenas asoma al peligro las narices, sepa que los dias que estuvo Gill abordo, el bajo estuvo poblado de espías con orden de prenderlo vivo ó muerto si bajába, y la guardia de la casa de Jovellanos, la de la policia y el cuartel, estuvieron dobladas y sobre las armas dia y noche.

"Para mi, la venida de Gill, entre otros objetos, tenia el de mostrar á esta gente que el Brasil cumpliria sus amenazas si se atrevian á tratar con el general Mitre.

"La revolucion, como debia venir en un principio se desorganizó y desquició, no sé porque razon, pero, con todo la revolucion vendrá de nuevo. Los brasileros le han ofrecido su apoyo moral y material y algunos de sus hombres han han aceptado. Barreiro y algunos hombres decentes se han separado completamente del movimiento. El gefe del comité será el Dr. Rivarola y el gefe de las fuerzas el general Caballero. Por supuesto que uno y otro no son sinó pantallas, pues el único que lleva las aspiraciones del Brasil en el Paraguay es Gill.

"No es posible que los paraguayos esten de corazon con los brasileros; ya veremos cual de los dos se la pega primero y se traicionan antes.

"Rivarola vende sus propiedades aqui para la compra de armamento que será traido de Montevideo con el que dé el Brasil. N. N, vá á Montevideo con ese objeto. Pobre Paraguay! la suerte que le espera es mas negra que la cara y el alma de los protectores de la revolucion!

"El gobierno aqui no ignora lo dicho y trata, auque inútilmente, de reclutar gente para aprontarse á la defensa.

"Los paraguayos viven en los montes y no salen ni para bailar. Ya sabe vd. que el *cebo* con que reclutan en esta tierra es el baile....

"En los Partidos de *Santa Ní* y *Guazú* hay cerca de *ocho mil* personas, que han formado una República aparte y solo obedecen á la autoridad que ellos nombran. No quieren nada con el Gobierno, y como poseen armas bastantes, pues todos tienen un rifle viejo ó un fusil, una carabina y una escopeta, es probable que si se empeñan en echar mano de ellos, resistan á la fuerza con la fuerza.

"El desprestigio del gobierno es cada dia mayor; y mayor su pobresa. Sí consiguiese reclutar gente, no sé que les daria de comer. Algunos empleados abandonan sus puestos, temerosos de morir de hambre.

"A propósito, y aunque es duro el decirlo, desgraciadamente así será—dentro de poco, los pobres paraguayos tendrán que morir de hambre, ó bien emigrar de su desgraciada tierra. Este año no se ha sembrado casi una espiga de maiz ni una mandioca. En breve se comerán naranjas ágrias y despues.... ¡Pobre gente!

"Los hombres del gobierno entre tanto, siguen como siempre; Jovellanos navega en el caos; Ferreyra (Ministro del Interíor) trabaja para hacerse dictador, su sueño dorado; Soteras (Ministro de Hacienda) duerme la siesta, va al Ministerio á decir á los parroquianos diarios *ndhjore plata*, y los Domingos y fiestas de guardar, va al reñidero y á las carreras despues; Miranda (Ministro de Relaciones Esteriores) sigue oyéndose decir que es hombre honrado y de buena voluntad; Cabrizas (M. de Guerra) luce sus chapeados y su ayudante y espera á ver cual es el sol que mas calienta para arrimarse.

"Ferreira compró la imprenta de *El Imparcial* y la lleva á Villa Rica, donde fundará una publicacion de propaganda para la futura Presidencia, recomendándose á sí mismo. El éxito de esa publicacion allí, donde no saben leer, no es dudoso.

"D. Judas Fernandez (ex-secretario de Lopez Jordan en la anterior rebelion) compró la imprenta de *La Nacion Paraguaya*; por cuenta de las subvenciones que se le debian. Este sigue adulando como siempre, y siendo como siempre tan inútil al pueblo."

Noticias Generales

El canal de la Manclaha

Abandonada idea de abrir un gran túnel á través de la Mancha, que como nuestros lectores saben era la última tentasa á que se resolvió proceder hace dos año para comunicar la Francia con la Inglaterra, vuelvese ahora nuevamente al plan de construir grandes buques, q'deben transportar los trenes completos del camino de hierro.

La idea no es nneva pues ya en 1869 la prensa europea se ocupó de su ejecucion, en el entretanto parece que recibió ella algunas modificaciones sobre todo en lo que hace al modo que los tales buques deben efectuar su aproximacion á los puntos destinados para los trenes.

Los informes que encontramos ahora una hoja estrangera nos dan algunos pormenores mas sobre el asunto.

Mr. Beckett ingeniero bien conocido organizó en tiempo el plan de construir un túnel en la direccion de Doubres. Esta construccion que seria formada por dos galerías paralelas, construidas para una sola línea férrea parecia cosa posible á aquel ingeniero, que la defendia con razones científicas, y era por él avaluada en 250 millones de francos. Vinieron sin embargo los trabajos del túnel de Lóndres á demostrar los peligros de tal empresa, y el arrojado proyecto fué puesto de lado.

Imagínese despues un monstruoso terraplen que ligase las dos márgenes por una línea férrea Se propuso tambien un puente de muchos kilometros, formado en pilastras de cantería y dotado sobre planchones de hierro. Quísose aun postablecer un túnel de hierro fundido que se depositaria en el fondo del mar entre Doubres y Calais.

En 1870 Mr. Verard de Sant-Anne dió lectura en la academia de ciencias á una importante memoria sobre un nuevo proyecto á este respecto.

Se proponía en él la construccien de un cimiento abierto en el lecho del mar, sobre el cual se formaría un paredon de algamasa con alquerías que diesen pasage á los pequeños buques de mayor porte se construiria un puente tubular, bajo el cual podrian pasar los mayores buques del mundo.

Verard de Saint-Anne pensaba que la poca profundidad del mar en aquella parte haria fácil este trabajo.

Lodas estas tentativas sin embargo fueron por varias razones abandonadas.

Finalmente, Mr. Dupuy de Lóme anuncia un plan que juzga el mas fácil y el menos dispendioso para facilitar aquel paso, el cual consiste en dar nueva forma de navegacion destinada al servicio de comunicacion en aquel estrecho.

So construirian buques destinados á recibir comboys de carruajes y wagones cargados y prontos. Estos buques no deberian de tener menos de 135 metros de largo y 11.20 de ancho. Los comboys tendrian 40 carruajes de diversas clases y 3 wagones de mercaderias ocupando una estencion de 119 metros. El embarque de estos trenes se haría por medio de un puente movible que los haria entrar con estremada prontitud dentro del *porta-tren*. El desembarque seria efectuado del mismo modo.

Este método de navegacion tiene, entre otras ventajas que el autor espone, la muy importante de evitar la demora que ocasiona la carga y descarga de los buques hasta hoy conocidos.

Exijen sin embargo sus grandes dimensiones puertas mas espaciosas y de mayor profundidad de cualquiera de los de Francia en aquella costa. El de Boloña no le daría entrada sino en plena marea y el de Calais en tiempo ninguno admite buque alguno de mas de 10 metros de agua.

Para remediar este inconveniente propone el notable ingeniero la creaccion de un puerto artificial un poco arriba de Calais, edificandose un gran muelle que deberia correr paralelo con la tierra de modo á establecer un canal cuyas paredes se ligarian fácilmente.

El proyecto de M. Dupuy de Lime va á ser sometido á la aprobacion de la Asamblea Nacional, donde tendrá de cierto una interesante discusion.

Los écos

Describiendo los écos más curiosos de que hay noticia, dice un diario que el más notable es el del Parqbe de Voodstok en Inglaterra q' repite 17 silabas:—Siendo no menos notable el de simoneta cerca de Milan qne repite 40 veces el mismo sonido.

A tres leguas de Verdun hay tambien un eco que repite 12 veces la misma palabra. Es producido por dos torres distante una de otra 73 metros. Addison afirma que observó en Italia un éco que repetia 56 veces el estruendo del tiro de una pistola.

El almirante Wrangel menciona en sus obras un éco verdaderamente estraordinario que observó en el Norte de Siberia, en un local en que el rio Lena corre con gran impetuosidad entre rocas teniendo la altura de 170 métros. El sonido de un tiro de pistola en este local se repite unas 100 veces. Las detonaciones se suceden como una descarga de fusileria.

Son tambien curiosos, agrega el mismo periódico, los ecos debidos á la forma y construcciones de ciertos edificios. En el conservatorio de artes y oficios de Paris hay uno muy notable. El que se colocase en uno de los ángulos de una gran sala cuadrada puede conversar en voz baja con una persona colocada en un ángulo opuesto sin ser oida la conversacion en el resto de la sala.

Vitruvio afirma que en muchos lugares de Grecia é Italia se colocaban con arte en los teatros vasos de bronce para tornar mas clara y sonora la voz de los actores. Dionisio, tirano de Siracusa mandó construir cerca de su palacio vastos subterráneos imitando el órgano del oido.

De su cuarto de dormir el tirano oia todo lo que decian los desgraciados que mandaba encarcelar en los subterráneos. Los artistas que construyeron tan vasto aparato artístico, fueron muertos para que no divulgasen el secreto.

Boya en el puerto de Licata

(COSTA SUD DE SICILIA)

Se ha dado principio á la construccion de las obras que deben proteger al puerto de Licata al Oeste, para prevenir los accidentes se ha anclado á 400 metros de la playa una boya con campana que sonará en mal tiempo. Cuando el tiempo sea en calma se encenderá durante la noche una luz sobre dicha boya.

Esta Boya será conducida mar afuera y se recomienda á los buques que vengan del Oeste de pasar á unos 800 metros de la playa.

Islas Británicas

BALISAS Á LA ENTRADA DEL MEDERA

(Costá Sud de Inglaterra)

La oficina Hidrográfica del Almirantazgo Inglés comunica que, por causa de la estension del Banco Sheernessle al Este, han debido colocar las boyas del modo siguiente:

La Boya Sheernss Middle—Ha sido llevada á 3 cables y medio al Este 14 ° N. y sumerjida á 6 m. 1. de fondo en baja mar de los *syziggies* sondeamientos siguientes: La torre Martello abierta á la mitad de su tamaño al Norte de la Bateria Jurf de la Isla de Grain, al O. 22 ° S; la torre Victoria Hall por el Molino *Miletoron* al S. 37 ° O, la punta Garrason, al O. 30 ° S.

La Boya Caut Edge, ha sido sumerjida en 6 m. 4 de agua en mar baja de los *syzggies* en los sondeamienfos siguientes: las balizas blancas y negras la una de la otra al O, 19 °, S.; la iglesia del arsenal al O. 41 °; la iglesia de Minster al S. 22. °

Adulteracion de comestibles

(Traducimos de la *Ilustracion Inglesa*)

Dos causas se vieron en las oficinas de la policia en Lóndres en Agosto último.

En *trestminster* Jorge Rice por adulterar el café. Se le probó que en ½ ℔ de café vendido por él en su casa de Pilimco había puesto 25 á 30 p. de chicoria. Alegó ser nuevo en el negocio y esperaba que no serian demasiado severos con él. Se le condenó á 45 chelines de multa y 12 idem de costas.

En Southwark, Cárlos Johnson, almacenero 141 calle Kent, fué citado por vender mostaza adulterada con harina y *turmeric*. El acusado alegó que él la habia comprado á los fabricantes y que no sabia que el artículo estaba adulterado. Mr. Patridge le dijo que si hubiese comprado el artículo sin adulteracion tendria derecho á reclamar daños y perjuicios contra los manufactureros.

El acusado pidió que el majistrado fuese suave en la aplicacion del castigo. El Sr. Patridge le dijo q' si lo hiciese así seria hacer injusticia al público y le condenó á la multa de £. 5, debiendo ser en £ 20.

Tres lecheros fueron multados en £ 5 eada uno por aguar la leche que vendian.

La Internacional en Francia

Dice un periódico conservador, que los trabajos de la *Internacional* no cesan un momento en Francia. Despues del mal éxito qne tuvieron en la organizacion que proyectaron de una lucha general en el valle del Ródano, han repetido sus esfuerzos estos dias en Orleans primero, y despues en Martigues; pero tambien sin resultado.

No solo pretende esa asociacion perturbar la sociedad por ese camino. Tambien circula órdenes á sus adeptos para que, en el momento que se haya terminado la evacuacion del territorio francés por los prusianos, se redoble todo género de esfuerzos y se emplee toda clase de medios para disolver la Asamblea.

Despues dice:

"El gobierno está al corriente de estos planes, y prevendrá sus efectos.

Por fortuna de aquel país, allí hay un gobierno, y no están huérfanos, como la sociedad española"

Anuncio Hidrográfico

MAR-BALTICO

LUZ EN EL PUERTO DE WARNEMUNDE

(Mecklombourg)

El comandante del aviso á vapor prusiano *Pommerania* comunica q'desde el 1° de Mayo de 1873, se han fijado al lado Oeste del puerto de Warnemunde dos nuevas luces para guiar la entrada del puerto.

Estas luces son *coloradas fijas;* la luz del Sud está elevada á la altura de 16 metros próximamente, y la del Norte de 12 metros sobre el nivel medio de la mar.

Los faroles están colocados sobre postes blancos y á 140 metros Norte y Sud el uno del otro y por 54° 42 N. 9° 45 9 E. sondeamiento exacto.

Variacion 11° 15' N. O. en 1873. Veáse á série A. N. 320*; las cartas N. 1540, 2585, y la instruccion N. 508, pájina 538.

El Padre Ceresa

Este fraile del Orden Barnabítico, de quien hablamos en el *El Mercantil* del mes pasado, fué procesado en Milan sumando á 50 las imputaciones de haber cometido actos de exitamiento á la corrupcion, abueando de su cualidad de rector en el colejio de Monza.

Por respeto á la moral pública los debates fueron hechos á puertas cerradas, resultando probadas 25 de las 60 acusaciones que por dichos actos inmorales cometidos sobre alumnos confiados á su custodia le fueron hechos.

La sentencia recaida sobre semenjantes hechos condena al fraile barnabítico Juan Alberto Ceresa á la pena de 10 años de cárcel.

Alerta, pues, con los muy reverendos cólegas de este evangelio EDUCACIONISTA!

Un nuevo elemento de esportacion

Leemos en el *Nouvelliste de Rouen,* de primero de Setiembre:

Uno de los criadores mas distinguidos del departamento nos dirije la siguiente carta, á proposito del primer ensayo que acaba de hacerse de la introduccion en Francia de los caballos ó las Pampas arjentinas.

"Sr. Redactor:

El artículo públicado por el *Nouvelliste de Rouen*, sobre el convoy de caballos de la Pampa recientemente llegado al Havre, presenta, en nuestra opinion, un vivo interés.

Hoy dia que nos ocupamos de la reorganizacion de nuestra caballeria, y que ya bastan proyectos han surjido á la superficie, quizá encontrará en la importacion de cierta cantidad de estas yeguas semi-salvajes, la base de dondo se podria sacar el caballo de armas.

En Francia las yeguas hacen aun mas falta que los caballos padres, y esta necesidad se siente tanto mas que en el Norte, el cultivador rehusa con obstinacion; al cruzamiento de las grandes yeguas boloñesas y de Caux con la pura sangre.

Para suplir esta escasêz de yeguas, propias para la reproduccion del caballo de guerra, un departamento tan rico como el Sena inferior, lo que ha obtenido de sí, tan buenos resultado de la crianza del caballo, no podria ostentar una esperiencia en este sentido.

Con caballos padres que el depósito de Braisnes nos envia, los reproductores de mérito que poseen algunos propietarios y en fin, los caballos comprados el año último por el Consul general, el departamento no careceria de tipos, estaria bajo este aspecto en las mejores condiciones si la comision de compra, prefiriendo hoy dia la cualidad mas elevada á la cantidad, se consignara mas qne dos reproductores en lugar de cuatro á saber por ejemplo:

1. ° Un caballo de pura sangre, bien fuerte y de carrera.

Un trotador de Norfolk, poseyendo una velocidad *rigurosamente constatada.*

Semejante efectivo de tipos en el Sena interior; debia satisfacer los criadores mas exigentes, y bien, entonces que impediria al Consejo general ocuparse en 1874, de la importacion de yeguas de la América del Sud, que serian destinadas á la reproducion.

El precio de compra de esos animales, es hoy nulo en el pais, y siendo solo los gastos de trasporte, las probabilidades de pérdida en la travesia, que deben tenerse en cuenta, impediria, luego si los resultados obtenidos parecian satisfactorios, de consagrar un año la suma votada por el departamento para la compra de tipos, y la importacion de unas cincuenta de esas yeguas.

Un veterinario seria enviado al país, y encargado de enviar las bestias mejor formadas, una talla de 1m. 50. y mas, y de tres y cinco años de edad.

A su llegada al Havre, el departamento la venderia á los criadores, á condicion para e [illegible] de entregarlos á la reproduccion, y como este seria el caballo de caballeria, que se busca obtener, el adquirente de estas yeguas, estaria obligado durante los dos primeros años á no emplear otros que el tipo designado sea por la Comision del Consejo general, sea por el Inspector respectivo.

Operando cruzamientos juiciosos se arribaria á una talla media suficientemente elevada y quizá esta esperiencia en difinitiva poco costosa tuviese para el porvenir la inmensa ventaja, de darnos la posibilidad de producir entre nosotros y sin grandes gastos, el caballo de la caballería lijera que tenemos un número tan insuficientemente y cuya importancia es tan onerosa, puesto que el viene de Inglaterra y hasta de Hungria.

Revista de la Quincena

Poca variacion ha tenido nuestra plaza durante la quincena que hoy fenece.

La paralizacion que ha reinado en el mercado en los meses de invierno, subsiste aun, y la crísis monetaria sigue hasta ahora preocupando sériamente la atencion de nuestro comercio.

Difícil es en verdad, preveer el fin de una situacion como la actual, porque no es posible saber hasta donde llegará el esceso de especulacion de los mercados productores de los artículos de importacion, ni calcular fijamente el valor de los productos del país que alimentan nuestro comercio de exportacion.

Creemos sin embargo, que la esperiencia que debe haber adquirido nuestro comercio importador en la dura prueba porque está pasando, le habrá cuando menos enseñado las mas sencillas y primordiales reglas, que, no solo la ciencia económica prescribe, sino que la prudencia indica, como medios salvadores en los cesos que como el presente, que el exceso da especulacion ha abarrotado la plaza surtiéndola de tal manera, que tenemos artículos que no es posible sean consumidos por nuestra poblacion en un largo periodo.

Los comerciantes que se encuentran con esas enormes existencias en depósito, deben pues, si bien sus intereses, observar á sus remitentes y corresponsales, que la plaza de Buenos Aires poderosa y rica como es, no es sin embargo un tonel de las Danaides, donde puedan arrojarse impunemente y sin mensura, las producciones de los paises estrangeros.

Todo tiene su límite en el mundo, y bien caras suelen pagarse las estralimitaciones.

Por lo demás, y prescindiendo de este esceso de importacion que hace tiempo venimos combatiendo, el estado general del pais ha mejorado notablemente en la quiucena.

Las negras nubes que al cerrar nuestra última Revista, oscurecian el horizonte político de la Revista, no se han disipado aun, pero han adquirido en cambio un [illegible] sonrosado precursor de su completa disolucion, sin que lleguen á descargar los rayos con que nos amenazaban.

La rebelion que desde el mes de Mayo aflije á la desgraciada Provincia de Entre Rios, una de las mas ricas y florecientes de la República, ha sufrido en esta quincena un rudo contraste, que en nuestro concepto es el golpe de gracia que pondrá el punto final á esa inmoral é infame revuelta.

Una fuerte cantidad de armas y municiones enviadad desde Montevideo al Entre-Rios, fué apresada por un buque del Gobierno Nacional.

La falta de estos elementos de guerra, indispensables á los rebeldes, los coloca en una situacion precaria, reduciendolos á la mas absoluta impotencia para luchar con las fuerzas legales, las que además, les han dado severas lecciones en algunos hechos de armas que han tenido lugar en esta quincena.

El motin militar que estalló en la Provincia de Mendoza, fué completamente sofocado por las fuerzas del Gobierno, sometiéndose los revoltosos á la autoridad nacional, sin qne haya habido efusion de sangre.

Es consolador poder dar estas noticias á nuestros lectores del exterior, que fácilmente comprenderán que la guerra civil y la anarquía, dificilmente se anidan ya en nuestros vastos territorios, donde la ley y el órden empiezan á ejercer absoluto dominio.

Tan luego como estas crusas pertubadoras del órden público desaparezcan, los importantísimos mercados de Entre-Rios y Corrientes, hoy desurtidos completamente, acudirán á nuestra plaza, y tendremos entonces ocasion de notar un fuerte movimiento en el mercado de importacion.

La esquila ha empezado ya en esta provincia, y tenemos en los mercados fuertes depósitos de lana nueva, que esperan la especulacien que aun no ha despertado, debido sin duda á la falta de algunas partidas de clases especiales que aun no han llegado.

Nos consta sin embargo, que varias casas importantes de nuestra plaza piensan comprar fuertes cantidades este año, y con ese motivo creemos que el mes entrante sera de gran movimiento en este ramo de exportacion.

Las dificultades que se tocan para conseguir dinero, cuyo interés en plaza no baja de 1 1/4 al 1 1/2, son indudablemente causa de abstencion por parte del comercio general, á lanzarse á especular abiertamente, limitándose por ahora á llenar simplemente las necesidades mas urgentes.

Por la apreciacion especial que de cada artículo hacemos en seguida, podran formarse nuestros lectores una justa idea del movimiento mercantil de nuestra plaza.

Artículos de Hamburgo

Debido á la paralizacion de nuestro mercado y á los escasos pedidos para nuestros rios no se ha notado ninguna animacion en los líquidos de esta procedencia, notándose mas bien flogedad en los precios.

Entraron los cargamentos siguientes:

Por "Ber, "Burgmeister Dannachbarch barca alemana "Karl, August, y lugre aleman "Japan.

La pequeñas ventas realizadas en detalle obtuvieron los siguientes precios:

Ginebra 8 1/2 rs. fts. damaj. de 2 1/2 á 2 gal ? de 1 gal. 3 3/4; anisado de 2 1/2 á 3 gal. á 8 1/2? de 1 gal. 3 1/2 rs. fts.; frasqueras 8 rs.; fts.; y 8 3/4; el cognac 11 rs.

Quedan en ser tres cargamentos de los cuales uno ha sido ofrecido á mas bajos precios que los arriba anotados

AZUCAR REFINADA—Se notó alguna animacion en los primeros dias de esta quincena dando lugar á realizar ventas de alguna importancia.

Entraron 1, 900 barricas procedentes de Roterdan 1, 500, americanas 200 y 200 del Havre y Marsella.

Las ventas realizadas son:

2,000 barricas por "Columbus" entrado el 25 de Agosto ppdo. á precio reservado que se asegura ser 16 1/2 rs. fts, en depósito; 500 bar. de Holanda á 16 1/2 rs. fts. aberdo; 1000 bar. id. á 66 ps. desp.; 500 id seco á 67 ps.; 500 id un poco húmedo á 65; 700 bar. de Burdeos á 68

ps.; 300 id americano á 70 ps. en detalle y 200 de Marsella seco á 70 ps.

Debido á la paralizacion que sentimos, este dulce encuentra algo encalmado, pero creemos que minorando los arribos en el próximo movimiento que esperamos dia por dia, los précios mejorarán y no seria estraño que diese lugar á una especulacion.

AZUCAR DE PERNAMBUCO—Entraron los cargamentos por "Anne & Sda" 524 barricas y por "Amesades" 1,530.

De la existencia en plaza se vendieron en detalle 1,500 bar. á 62, 59, 55 y 49 pesos terciado.

Se vendieron tambien unas 600 bar. clase vieja á 60, 75, 54 y 58 ps. ar.

Quedan sin realizarse los cargamentos entrados y hay demanda en el mercado por las clases blancas do buena calidad, quedando firme el articulo á los precios indicados.

AZUCAR DE LA HABANA—Llegó el cargamento por la polacra española "Nuevitas" con 800 cajas clases bajas, del que se dice estar vendido la mitad.

Fueron tambien realizadas en detalle las 300 cajas venidas de Montevideo por el "Goffedo Mánuel" en Setiembre 4, clase blanca, algo húmedo á 57 ps. ar- desb.

Hay pedidos de blanco florete, de cuya clase no hay una sola caja de existencia.

ARROZ DE LA INDIA—Sin entradas en la quincena. Notamos mayor animacion en este grano.

Hemos estado concretados al detalle de la existencias de la plaza, de las que se han efectuado las siguientes ventas:

40 bolsas clase buena á 27 1[2 ps. arb. desp., 600 id regular de 25 á 24 y 250 id inforior á 23 pesos.

Si como suponemos, no tenemos fuertes entradas, este artículo creemos mejorará en razon de estar en manos de un especulador 7000 bolsas de la mejor clase que hay en plaza, el que se abstiene de vender por el momento confiando en la mejora de los precios.

ALMENDRA MOLLAR—Sin ninguna entrada.

Solicitada y de fácil venta á 70 ps.

ALMENDRA PELADA—Sin arribos.

Se detalla de 120 á 128 ps. segun calidad y envase.

AVELLANAS—Sin existencias. Ultima venta á 60 ps. arb. desp.

AGUARDIENTE—En la quincena entraron varias procedencias 1,158 tercerolas.

Como manifestamos en nuestra anterior que algunos tenedores se sostenian pidiendo mayores precios, consiguieron en los primeros dias vender insignificantes lotes en detalle á 20 y 19 1[2 gal. de 38 á 40. °

Ultimamente fueron vendidas al detalle 500 tercerolas venidas por "Coursen" americano, blanco garantido de 39 á 40 ° á 19 ps. gal. despachado.

Además se vendieron 150 terc. de 36 ° sin garantir color á 18 ps. gal. y 100 tercerolas de la misma graduacion, blanco á 18 ps. realizándose tambien 180 terc. francés de 40 ° á 19 ps. gal. desp.

Queda fuerte existencia sin venderse.

ARROZ GLACÉ—Ventas de 32 á 36 ps. arb.

ALMIDON AMERICANO—Entraron por "Jorybum;" "Fanny" y "Protcus", 2,500 cajones.

Se vendieron 800 cajas á 47 1[2 ps. ar. despachado y algunos pequeños lotes á 48 ps.

Tenemos fuerte existencia de este artículo que por el momento no esperamos mejora en sus precios.

ACEITE ESPAÑOL—Entraron por varios buques 4,335 cajones.

Pasaron á mano del especulador de lo entrado y de la existencia de plaza 3,340 cajones á los precios de 90, 94, 95 y 99 ps. ar. despachado siendo este último especial.

Se han detallado varios lotes de 93 á 95 ps. ar. dep. y 170 caj. mca. "Lorenzo Rivera" fueron vendidos á 10 ps. ar.

En vista de la fuerte existencia que queda en plaza y los grandes arribos que se esperan, creemos dificil puedan sostenerse los actuales precios.

ACEITE ITALIANO—Por varios buques entraron 3.613 caj. vendiendose desde 98 á 108ps. ar. desp.

ANÍS EN GARRAFONES—No ha habido entradas. Queda solicitado á 65 po. damajuana dé 2 1[2 á 3 gius.

ANÍS EN GRANO—Un pequeño lote fué vendido en déposito á 1, 80 ps. f. ar.

ALPISTE—Se vendieron 70 bolsas á 32 ps. ar. despachado. Entraron 50 caj. de Cadiz.

ACEITUNAS—Llegaron 480 barriles por *Ripamace.*

Tenemos fuerte existencia de este artículo y las ventas muy encalmadas. Los precios son 34 ps. de 1, ar. 25 á 26 ps. de 3[4 y 18 ps. de 1[2 ar.

ALPARGATAS ESPAÑOLAS—Se vendieron 20 cajones á 90 ps. docena despachado.

El consumo de esta clase de alpargatas aumenta considerablemente, teniendo cada dia menos aceptacion la francesa.

BACALAO—Está en demanda la clase superior en cajones de 1 qq. la que con facilidad obtiene 250 ps. despachado.

No sabemos se haya vendido la parte que en la última quincena quedó sin venderse, llegada por el vapor aleman Argentino, cuya mala condicion no tiene aceptacion.

COHETES—Entraron en la quincena 646 bultos por *Collin Mc Miel,* por *Fanny* y Protens, de los cuales se hallaban vendidos 250 bultos vendidos por el primer buque á 12 rls. fts. abordo. El detalle en plaza se efectúa á 52 ps. cajon dpdo.

CAFÉ—En este grano hemos tenido una fuerte suba debido á los altos precios en el mercado de su orígen. Como es natural son escasos los arribos no habiendo entrado mas que 87 sacos.

Los precios obtenidos en detalle por varias partidas han variado desde 680 á 750 ps. qq. despachado segun clase y calidad.

La existencia que de este grano queda en plaza es sumamente reducida.

CERVEZA INGLESA—Entraron 300 cajones. Las ventas realizadas son las siguieutes:

100 cajs. marca Bass negra á 85 ps. 300 id blanca á 90 ps. 168 barricas enteras y medias marca Yonuger á 78 ps. doc. Ind. Coope, 50 cajs. á 85 ps. 100 cals Roold á 90 y 500 barricas Tennent en depósito. De Norruega se han vendido 1500 cajs. desde 75 á 85 ps doc. segun marca 400 cajs. Francfort á 98 ps doc.

CHOCOLATE—Sin alteracion Gallega 9 1[2 ps. lib. Pastor 10 ps. Elor 8 ps. otras marcas 6 1[2 á 7 1[2.

CAÑA DEL BRASIL—Entraron por *Amisade* 50 pipas que quedan vendidas á 62 ps. fts. abordo. De la existencia de plaza se han vendido 1 64 ps. fts. en depósito y 15 pipas á 63 ps. fls.

De la Habana. Entraron el 29 del mes pasapor Polacra Española Agustina 283 pipas de las que fueron vendidas 170 pipas á 48 ps. fts. abordo los 128 gls. y 50 pipas á 1580 ps. desp.

De la anterior existencia el detalle se hace á 1580 ps. y 1620 ps. casco roble. Fuerte de 28 á 30° 18 gls. despachado.

Ecos del dia

A los diarios Mitristas—Les damos traslado á estos cólegas de las siguientes líneas que encontramos en "La República" y "La Tribuna", diarios que no son Alsinistas.

Lo hacemos así para que el públíco comprenda las farsas de los partidarios del candidato del Brasil que decian que á la reunion alsínista no habian asistido mas que *300 personas.*

Hé aquí lo que dice con imparcialidad *La República* y *La Tribuna:*

MANIFESTACION ALSINISTA—Podemos decir con imparcialidad que la manifestacion en favor de la candidatura del doctor Alsina que tuvo lugar en el teatro de Variedades era numesosa.

Asistieron mas de 200 personas apesar de que habia grandes fiestas en la capital.

Alli hablaron los doctores don Leandro M. Alem, don Faustino Jorge, don Clodomiro Cordero, coronel Barros y muchos otros.

Se leyó una manifestacion del Club Electoral, que fué aceptada unánimemente por el gran pueblo que se hallaba allí reunido.

REUNION POLÍTICA EN VARIEDADES—El Domingo tuvo lugar en el teatro de Variedades, la reunion pública de los partidarios de la candidatura del Dr. Alsina, convocada por la Comision directiva del Club Electoral.

El teatro contenia un inmenso número de ciudadanos que, habian asistido en corporacion, de la mayor parte de las parroquias.

El club de la Concepcion, se dirigió á Variedades, recorriendo antes varias calles con una bandera argentina y banda de música.

Cuando la Comision del Club Electoral se presentó en la escena para presidir la seccion, fué saludada con numerosos aplausos y otras demostraciones de simpatia.

Se tocó el Himno nacional. En seguida el presidente Dr. Alem, en un elocuente discurso: espuso los graves males que para la República ocasionaria el desborde de las pasiones de los partidos políticos; los fraudes que ya venian cometiéndose donde quiera que tenia lugar una simple eleccion, la palabra hiriente y calumniosa de que se está haciendo uso como arma leal de lucha por lo que no respetan en su exaltacion ó perfidia, ni la verdad, ni el honor del adversario político, y concluyó solicitando la sancion del mamiento, que la Comision del Club Electoral habia resuelto dirigir á sus correligionarios y contrarios de todas las provincias aprovechando la actualidad de los trabajos políticos.

El secretario dió lectura del referido manifiesto el cual fué aclamado por la asamblea.

Varias voces se hicieron oir despues pidiendo q' hablaran algunos oradores.

El que primero lo hizo fué el Coronel D. Alvaro Barros.

Espuso que habia escrito su discurso, por que deseaba decir la verdad, sin apartarse en nada de ella. Lo leyó, pues, siendo interrumpido á cada momento por calorosos aplausos.

En seguida hablaron los señores Duval y Valiente, este último en representacion del Club parroquial de la Concepcion; y los Dres. D. Faustino Jorge y D. Clodomiro Cordero.

La palabra de estos señores llena de energia y de sinceridad, produjo verdadero entusiasmo en el seno del pueblo, que se hallaba alli reunido.

Terminados los discursos, el Dr. Alem cerró el acto, con una breve recomendacion, á fin de que todos los ciudadanos concurrieran oportunamente á inscribirse en los rejistros electorales.

La sesion se levantó en seguida, retirándose pacificamente la notable concurrencia que se habia apresurado á asistir al llamado de la distinguida juventud, que forma el Club Electoral.

Pedido—Accediendo al pedido que se nos hace, publicamos lo que vá en seguida:

Sr. Redactor de EL MERCANTIL.

Muy señor nuestro:

Esperamos de su amabilidad quiera dar publicidad las adjuntas líneas conjuntamente ingresar los nombres siguientes à la Comision Directiva del Club General Conesa, Parroquia de San Juan Evangelista:

Don Leopoldo Farias.
" Ramon Gonzalez.
" Severo Salas.
" Tadeo Martinez.
" Bartolo Solari.
" Domingo Villegas.
" Carlos Ortiz.
" Faustino Peraso.

En la "Nacion" y "La Verdad"—del 11 del corriente hemos visto una solicitada suscrita por dos individuos llamados Diego Lauren y Salvador Ma. Salvadores ambos piden se les elimine de la Comision Directiva del Club General Conesa, en atencion á que hoy forman en las filar del círculo Mitrista, efectivamente, Sr. Redactor, estos dos individuos hasta el tres del que corre fecha en que el Club referido *los espulsó de su seno sin haber ninguno de ellos hecho su renuncia,* al proceder asi han merecido la denominacion *de tránsfugas é indignos* de pertene cer al gran Club General Conesa.

Un descuido involuntario de la Secretaria talvez por *insignificancia y desprecio que merecen los espulsados* ha sido la causa de no preocuparnos en que estas fueron borrados.

Los Secretarios,

Gran Club Libertad

Se convoca á los miembros de la Comision Directiva, á una reunion que debe tener lugar hoy Martes á las 3 de la tarde, en los salones de la "Política" para tratar de asuntos de interés.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Los Secretarios

El Sr. Arzobispo—Hoy sale de la Santa Casa de Ejercicios el virtuoso y dignisimo Pastor de nuestra iglesia, juntamente con los señores Canónigos y el gran número de Sacerdotes que le acompañaron á esos actos religiosos.

Rectificacion—Tenemos que rectificar una noticia equivocada que dá nuestro cólega "La Prensa" en su número de ayer, en la parte en que dice, que los asuntos eclesiásticos han estado paralizados y sin tramitarse en estos dias, á causa de hallarse S. S. I. y demas empleados de la curia en la Casa de Ejercicios.

Esto no es cierto la tramitacion de los asuntos eclesiásticos no se ha interrumpido; ha seguido su curso ordinario porque S. S. y los demás empleados han continuado despachando dosde el lugar en que se encuentran.

Don Marcelino Rodriguez—Se ha presentado á la Municipalidad pidiendo la devolucion de 1600 pesos que le fueron embargados por falta de cumplimiento á las ordenanzas sobre construccion de veredas, en virtud de haber llenado esa disposicion.

Si se procediera con igual severidad, con los numerosos infractores, la prensa no se veria en el caso de estar denunciando las infinitas faltas que se cometen por los propietarios que tienen las veredas de sus propiedades en el mas deplorable estado.

Tomen nota las Comisiones de Salubridad.

El Sr. Obispo de Megara—Hoy ó mañana debe llegar este distinguido Prelado oriental para asistir á la gran ceremonia del Domingo con motivo de la recepcion del Sr. Arzobispo Dr. Aneiros.

Gas—Esta compañia ha presentado á la Municipalidad las cuentas del gas consumido en el servicio público, durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre; ascienden á la cantidad de 1.484,990 pesos.

El Sr. Canonigo Doctor Piñero—Este ilustrado y distinguido sacerdote acaba de regresar de su viage á Europa.

Le saludamos y nos congratulamos por su feliz arribo.

Iglesia Santa Teresa—Hoy tiene lugar por primera vez este templo la fiesta de su titular. Se encuentra situado en la calle del Comercio, entre Santiago del Estero y San José.

Segun los preparativos parece que estará magnifica.

Predicará el Sr. Canónigo Duteil.

Municipalidad—Mañana á las 7 1[2 se reune en sesion esta Corporacion para ocuparse de la multitud de asuntos pendientes.

Deseariamos que los señores Municipales fueran puntuales en la asistencia porque son muchos los asuntos que hay á resolver.

34 presos—Son los que tuvieron enrtada en el Departamento policial en las veinte y cuatro horas anteriores á la fecha siendo de distintas nacionalidades y sexo, y sus causas diversas.

Club Social Lomas de Zamora

Se cita por 2.ª vez á los Sres. Sócios para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el local de costumbre.

En ella se dará cuenta del estado de la Tesoreria y se procederá al nombramiento de la nueva Comision con arreglo al reglamento.

LA COMISION.

Tacos monstruos—En la antigua y acreditada zapateria de David Heming, hoy de Don Lucas Piñero, situada en la Recoba Nueva No. 64 hemos visto un par de botines con unos colosales tacos ¡¡¡Median *dies centimetros* de longitud!!!

Todas las personas que pasaban por allí, se detenian para admirar esos tacos monstruosos.

Nos dijeron que eran para una Señorita que vive en la calle de Defensa.

La compadecemos.

Mortalidad—Los datos que damos á continuacion, ofrecen una prueba elocuentisima del buen estado sanitario de nuestra Ciudad.

Hé aquí el número de defunciones habidas en las veinticuatro horas precedentes.

Cementerio de la Chacarita

Dia 13

Carolina Cagnoli, 9 meses, entensitis.
N. N. párvulo nació muerto.
Carlos Olivio, 4 ñias, télano.
Tomasa Martin, 5 años Arjentina, pulmonia.

Cementerio del Norte

Felipe Recalde, 32 años, horiental, hipertrofia corazo.
Maximo V. Rodriguez, 8 dias, télano.
Eusebio Asco, 3 años, pulmonia.
Total 7.

Veinte tablillas—La comision de salucridad de la Parroquia de la Piedad ha mandado construir con sus fondos de reserva, veinte tablillas para fijar carteles, y ha pedido autorizacion á la Municipalidad para mandar construir 30 más.

Cigarreria del Plata—Esta casa de los Sres. Ghigliassa hermanos ha presentado á la Municipalidad una cuenta por valor de 4105 pesos importe de cigarrillos y tabaco suministrado á los asilados en el Hospicio de las Mercedes, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Fiesta religiosa—Mañana tiene lugar una gran funcion en la Iglesia de la Merced que es costeada todos los años por una de las principales familias del pais y dedicada á la virgen santisima de la Merced.

Escuela Municipal de la Concepcion—Este establecimiento de educacion no funcionará por algunos dias á causa de hallarse en obra el salon de clases dondo se estan practicando refacciones importantes.

Plaza de los Inválidos—El Doctor D. José Maria de Uriarte á nombre de la Comision encargada de ese paseo, se ha dirigido á la Corporacion Municipal, haciendo presente los destrozos que ocasionan con sus desmanes los inválidos en el ornato de esa plaza, y pide que se dé alguna resolucion para evitar ese mal.

Candidatura Alsina

Parroquia de San Telmo

La Comision Directiva del Club de San Telmo se reune el Jueves 16 á la siete en punto, Bolivar 390. Esta es la única invitacion.

Angel Julio Blanco.
Rafael Demaria.
Secretarios.

Elisa B. de Candel—Esta artista mimada y predilecta del público de Buenos Aires dá mañana su funcion de gracia en el teatro Dramático, habiendo elejido el drama popular y favorito titulado *Las travesuras de Juana,* en el cual tanto se distingue la beneficiada, terminando con la graciosa y divertidísima peti-pieza *Los misterios de Buenos Aires* producion que á su mérito literario, reune el de que su argumento se refiere á sucesos que se suponen ocurridos en esta ciudad.

No dudamos que el pueblo de Buenos Aires, donde son tan conocidos los méritos y el valor artístico de la simpática y bella Elisa, se apresurará á favorecerla, dispensándole la proteccion á que es tan dignamente acreedora.

El punto de cita es pues, el Teatro Dramático, en la plaza de Lorea, mañana Jueves, á las ocho de la noche.

No faltar.

Cármen Susviela de Navarro Viola

FALLECIÓ Á LOS 35 AÑOS DE EDAD EL 4 DE OCTUBRE DE 1873

Miguel Navarro Viola, sus hijos padres y hermanos solicitan de sus relaciones por esta unica invitacion, su asistencia, al funeral rezado que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las 11 en la Catedral.

Suscricion—Muy notable es el aumento de suscritores que en estos últimos dias ha habido en nuestro diario.

Agradecemos la proteccion que se nos dispensa y no economizaremos sacrificios ni esfuerzos de ningun género para corresponder dignamente á ella.

Bandidos de Camino—El Domingo un caballero amigo nuestro que se dirijia á caballo á las doce de la noche á la Recoleta por la calle de Junín; fué asaltado por tres indibiduos que salieron de entre un cerco.

Nuestro amigo con una serenidad admirable saco su revolver con el que apuntó á los bandidos.

Uno de ellos mas arrojado que sus compañeros que huyeron se lanzó sobre uestro amigo, pero este que estaba prevenido le disparó un tiro que le hirió pues inmediatamente sepuso en precipitada fuga.

Rigoletto—Se cantó anoche en Colon.

Asistió una numerosa concurrencia.

Los artistas fueron muy aplaudidos.

Los examenes—Como en el mes de Diciembre tienen lugar los exámenes se nota que ya que todos los estudiantes están *enclaustrados.*

Es indudable que para el año venidero tendrán libertad de estudios.

Esto le conviene sobremanera, poro en cambio los catedráticos serán muy rijidos en los exámenes.

Concierto—Se nos dice que varios jóvenes distinguidos perteneciente á la sociedad *Porvenir del Plata* tienen la magnífica idea de dar un concierto á beneficio de esa sociedad.

Para este objeto han sido invitadas varias señoritas, que creemos no se negarán á cooperar á la realizacion de dicha idea.

Por nuestra parte les deseamos un brillante éxito.

Oportunamente publicaremos el programa de dicha funcion.

El Boyne—Hoy sale de nuestro puerto con destino al de Southampton el paquete inglés *Boyne.*

Lo correspondencia para aquel puerto y los intermedios se recibe en la oficina marítima hasta la una y cuarto de la tarde.

En este paquete van á Europa varios comerciantes de nuestra plaza.

El Eduard Ewerett—Saldrá el Domingo con destino á la Asuncion el magnífico vapor "Eduard Ewarett".

Hará escalas en todos los puertos intermedios.

La Municipalidad—Esta corporacion no se reunió antenoche por falta de número.

Esta nuevamente citada para el Jueves de la presente semana.

Creemos que sucederá lo de siempre.

Movimiento del Puerto—El movimiento del puerto en el dia de ayer es el siguiente:

Entraron

Vapor nacional *Guarani* de la Asuncion y escalars.

Vapor paquete inglés *Rubens* de Londres y Amberes.

No hubo salidas.

Caños de zinc—La Municipalidad ha pasado ayer una circular á las Comisiones de Salubridad de todas las Parroquias con objeto de que procedan á hacer cumplir lo que dispone la ordenanza sancionada recientemente, referente á la colocacion *de caños de zinc* en las casas cuyos techos sean de tejas.

Para las fronteras—Con destino á la frontera Oeste, hoy parte el Comandante de ella Teniente Coronel D. Hilario Lagos que bajó á esta ciudad en Comision.

Cadaver—Ayer falleció repentinamente en una de las calles de la Seccion 19ª un individuo de nacionalidad italiano llamado Juan Mosto, cuyo cadáver fué remitido al Depósito de Policía por ol comisario de aquel distrito, con el objeto de que procedan los médicos de ese Departamento á su reconocimiento.

Alumbrado Público—Ha elevado á la municipalidad la empresa primitiva del Gás, una cuenta importando un *millon cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos* noventa pesos m[c. por el alumbrado público del municipio en los meses de mayo, Junio, Julio, y Setiembre del preeente año.

Se han encontrado en servicio 2,283 faroles durantee los meses de Mayo Junio y Julio en los de Agosto y Setiembre 228.

Necrologia—Acaba de fallecer la bella, virtuosa é inteligente Señorita *Maria Antonia Terreso.*

Es una pérdida lamentable que ha causado una honda impresion en nuestra sociedad, donde la apreciable de Señorita Torrero ocupaba un lugar distinguido por sus grandes méritos.

Ayer fueron conducidos á la última morada sus restos mortales, seguidos de un numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al justo sentimiento que esperimentará la respetable familia de Terrero y rogamos al Cielo quiera concederle la resignacion necesaria para resistir tan terrible golpe.

Se habrá suicidado?—La policia tuvo conocimiento el Sábado, que el jóven D. Florencio Villegas, habia dicho á varias personas que pensaba quitar se la vida, pues le era imposible seguir viviendo en medio de tantos infortunios como los que lo perseguian

Desde ese momento la policia ordenó á algunos de sus agentes, no perdieran de vista al referido jóven y evitasen el suceso que se anunciaba.

El jóven Villegas se mostró ayer por la ploza do la recoleta, en mitad del bullicio de las fiestas populares del Pilar.

El Sr. comisario Segui, apenas lo vió lo hizo vijilar por dos gendarmes.

Parece que Villegas habia repetido que iba á poner fin á su existencia.

Recorrió un instante las carpas y luego se dirijió al bosque de la rivera.

Alguien le habia visto un rewolver.

Los jendarmes encargados de vijilarlo; lo siguieron á una distancia regular.

Villegas penetró al bosque.

Se perdió de vista.

Media hora despues lo buscaban con ahinco pero á pesar de las pesquizas no lograron hallarlo.

A donde habia idoá para?

Que se habia hecho el jóven Villegas?

Se habia decerrajado un balazo.

En este caso donde estaba su cadaver?

Estas y otras preguntas se hacian los representantes de la autoridad.

Hasta ayer á las 2 1[2 de la tarde no se habia adelantado absolutamente nada.

Libros prohibidos—La congregacion del Indice, ha decretado la proibicion de las hobras que á continuacion se espresan:

Boissonnade (S. A.)—*La Biblia desvelada* Paris 1871.

Figuier Luis—*El dia siguiente al de la muerte ó la vida futura segun la ciencia* 4ª Ediccion—Paris 1872.

Maanguin (Arthur)—*El hombre y el animal* obra ilustrada con 120 grabados, Paris 1812.

Ormaniani (O. M.)—*Los derechos civiles y la libertad relijiosa de los catolicos,* Roma, imprenta romana de C. Bartoli; 1872.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos despachados por la Sala 2. ª de lo Civil.

Octubre 13.

1. ° D. Cárlos Pacheco con D. Manuel Alderte.
2. ° D. Marcelino Carlon sobre cesion de bienee.
3. ° D. Exaquiel Romero con D- Consernoio Silvano.
4. ° Da. Angela Sasso de Vacarri con D. Juan Miho.
5. ° D. Antonio Molell con la Municipalidad.
7 ° Da. Cesaria Molina con D. Saba Mangudo.
7 ° Testamentaria de D. Estevan Nalto.
8 ° D. Manuel Gagliolo con la tostamentaria de D. Juan Btas. Rossi.
9 ° D. German Balcarce con la Empresa del Fomento de Barracas.
10 ° Incidente de la testamentaria de D. Luis Dorrego con el D. Susviela, cobro de honorarios.
11 ° D, Dependiente Sachi con Da. Magdalena S. de Poleri.
12 ° D. Eufemia Quinteros con D. Ramon Ruicel.

Funeral—Mañana tiene lugar en la Catedral el de la malograda señora esposa de nuestro escelente amigo el Dr. Navarro Viola.

Lo avisamos á sus numerosos amigos.

Salida de Vapores

HOY—Para el Montevideo á las 5 de la tarde el Villa del Salto

MAÑANA—para el Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el Capitan.

MAÑANA—Para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio yn la Plata.*

SABADO—ara el Rosácto y oscalas y puoios de Urugnoy álas 10 de la mañana el Lujan.

SABADO par el Salto y puertos de Urugua y á les 10 de ls mañaua el Villa del Salto.

SABADO para Montevideo carga y pasageros á las 5 y media de la tarde el *Rio Uruguy-Plata.*

MAÑNA—Para eMontevideo con carga y pasale, os á las 5[2 de lá tarde el *Villa del Salto* y 50 de la mañana del 25 de Mayo el *Lujan.*

HOY—Para para el Salto y puerts del Urugouay.

Agentes.

A Matti y Pier
Cangallo 30

Rio Uruguay

Este vapor ha transferido su salida para el Salto y puertos del Uruguay, hasla hoy á las 10 de la mañana psr haberle impedido el mal tiempo salir el Lunes de Montevideo.

Gacetilla

Estocadas y cosas

(NOVEDADES BONAERENSES)

Los lunares postisos

Alcanzadme la caja de lunares, diria flamáticamento en su *toilette* M. de Pampadour, embriagada por el espíritu dramático de la época, á manera de tantas beldades de actualidad, cuando la piden en eso mismo tono á sus confidentes en vísperas de una funcion teatral.

¡Qué tiempos aquellos!

Tela tenian los poetas satíricos para pintar epitetos *fenomenales y de rechupete.*

Ante esas modas estravagantes, preludios siniestros (prevengo á mis lectoras que no soy monge....) de inconstancia frívola, la pluma de los ungidos, de los favorecidos de las Musas bufas hallaron el estro de futuras famas.

Luis XIV daba el *brevet*....¿á quien?....á la inventora.

Porque deba prevenir á vds. que en esas épocas ya existia la oficina de patentes, no de *perros,* sino de lunares y pelucas,—aquello de los canes es posterior y la gloria de la invencion corresponde al año 1873 y á Buenos Aires sobre todo, cuna del génio inventor.

¡Asombrese el arte de nuestros progresos!

La cabellera empolvada de Luis XIV renace en nuestres tiempos.

¿Que niña no blanquea hoy con harina?.... digo, con cal ó con arroz perfumado, las sedosas hebras de sus cabellos?

Las verdaderas heroinas triunfan en este caso á las mil maravillas.

Pregunten vds. á nna jóven de cincuenta abriles si conviene la cabellera empolvada.

Al momento verán envejecer á toda la humanidad; las niñas serán coquetillas de la decadencia en tanto q' Misia Eternidad levanta los aires de la bella de la calle del Brasil.

* *

Nuestras Bonaerenses á lo visto, afectan los gustos Parisienes.

No vá mal fundado Mr de Laboulaye al colocar su París en Amérìca.

Ciertamente, Buenos Aires es el verdadero París de los dandys y de las coquetas.

Sucede unicamente, que el escritor olvidó la última pájina del libro referente á nosotros.

V. V. comprenden, algun naufragio de amor... (¡que dijo!) de marinero, arrancó la hoja perfumada, digna por cierto de entronarse sobre los empolvados de nuestras bellas porteñas.

¡Y porqué nó, sobre el lunar de tal ó cual *turista* de la calle de Florida!

Por que le ocurrió decir al señor Almaconero de cierta callo, "que el sol sále para todos"

¡Oh; estos nuevos Molieres de las inscripciones son siempre los mismos!

Con sus lemas aguados roban la respuesta á nuestros labios.

¡Y todo, por no usar lunares en.... la cara!

* *

Con razon y sin ella, me decia ayer un amigo, "Camarada, el lunar de moda es el parche prosaico estampado en un rostro poético de petimetra."

¡¡Que sacrilegio!!

Pues señor, esta V. equivocado y muy equivocado.

¿A quién llama petimetra?

¿Midió V. acaso el alcance de sus....*comprocenios?*

¡Y despues ría y holguese uno ante la presencia de tales afarolados!

¡Canastillos! El pobre habia "*respirado por la herida.*"

No ignora el prójimo que al sexo barbudo le vá como cataplasma el adornito y hay tienen mis lectoras descifrado el enigma.

¡La envidia. oh, la envidia es una tipeta horripilante!

* *

Seamos francos.

El lunar de moda es una cosa *chic.*

Luis XV era un filosofo....*fisionomista,* lo que no le privó por ciertó de la férula de la propaganda,—cosa agena al caso de las modistas y demas *objetos de lujo.*

¿Quien careceria entonces de su pequeña caja de lunares?

¿Sería Mme. de Pompadour? No; las tenia por miles.

¿Por ventura, nuestras ninfas desdeñan al presente guardar esa propiedad mueble?

Nuestras amabilísimas lectoras conocen perfectamente el local de la venta de ellas, y si hemos de dar crédito á nuestro *Noticiero,* hay algunas que pertrechan sus *Secretarios* de quintales.

Bien hecho prepararse para la guerra os el objeto de la paz....amoril.

¡Y los lunares son los cañones Krup del entusiasmo!

Y llega el momento de los encantos.

Y arriba la hora de Romeo y Julieta.

Y los arboles suspiran, y la rosa colorada en un buclo de ébano modula armomás celestes.

¡Que teolegrafia mi Dios! ¡Que pilas soberbias!

Tan pronto el lunar pasa de la nariz al labio, de esto á la mejilla, á la....no hallo vocablo especial en mi caletre.

¡Que quieren lectoras; soy profauo en el arte!

¡Y todo por que no uso lunares!

* *

Espero, un autor francés práctico femenil ofrece sacarme de apuros.

Estimo su galantería.

Llueva sobre su cabeza el nardo y la violeta....silvestre.

¡Que los dioses le sean propicios!

Figurense dos amantes tiritando ¡ por' hablarse, un papa peor que el vinagre, una mama que es un ají fresco y díganme despues si el vapor será capaz de unír á los invalidos del sontimiento.

Nada, es de oropeles. La telegrafia de los lunares es la última palabra de la ciencia.

¿Conoceis las señales? Son ocho.

En el estremo del ojo—*apasionada por tí.*

En medio de la mejilla—*galante como siempre.*

En el estremo de la boca—*¿quieres besos?.*

Cerca de la barba—*desconfio de tí-*

Sobre la naríz—*olvídame.*

Sobre los labios—*estoi coqueta.*

Un lunár ovalado—*sorda á sus clamores.*

Pasa un caballero, jóven, rico y hermoso, habló en tiempos con la niña del balcon, pero la mala suerte quiere ahora mantenerlos á distancia; la dama estampa su lunar en el local correspondiente á su intencion y santas pascuas,—tenemos de nuevo, q' el contrario recorre la calle con mas frecuencia que antes siempre haciendo lucir sus ..... *lentes y guantees.*

El inventor ó inventora de los lunares postizos merece un premio; sí.... un ramo de ortigas.

* *

¿Y los lunares naturales? me pregunta una ninfa, para cuando los deja?

Delfinita, la del romance sabrá decirlo, pues acaba de ilustrar mi espíritu febriciente.

Dice tener un lunar en la frente.... ¿quién? Ella, hombre, Delfinita.

¡Es cosa rara!

Y lo peor del sainete es que solicita la significacion de la *significacion.*

¡Un lunar en la frente! ¡Qué problema!

¡Si indicará calabazas ó.... *decepciones!*

Eso solo lo sabe el *candidato imperial.*

Así me las dén todas y pronto estarán resueltas.

* *

Antes de despedirme como de costumbre (á la inglesa) permítanme dar á vds. las gracias por la favorable acogida que hicieron á la "*¡Noticia importante!*"

Mis lectoras se han portado esta vez.

¡¡Los billeses de aceptacion ascendieron á cien!!

La crónica del banquete irá otro dia.

* *

¡Dolor n' el anima mia!

A uno de los Redactores de "La Nacion" le ha sucedido una cosa orijinal.

Iba el hombre por la calle de San Martin cuando de súbito es atacado por una descomposicion estomacal;—sentir los apuros y colarse en casa de una bailarina, fué obra del relámpago.

Digo, que su estado era lamentable y que todas las perfumerias de Lubin fueran impotontes para pulverizar emanaciones....olímpicas, sino hubiera mediado....la compañia del sistema atmosférico.

¿Y conoce V. la causa.

Pues bien,—un boletin,—he ahi todo,—poro un boletin de Limonada—¿me emprenden?

* *

Las consecuencias fueron fatales.

El Domingo á la noche, ese mismo Redactor fué asaltado por una horripilante fiebre.

El triunfo Alsinista de Variedades es el causante de tales trastornos.

Los Médicos desesperan de su salud.

Con este motivo el *Alcazar* puso luto en sus ....anuncios. El can-can será proscrito por algunos dias.

¡Cosas del mundo!

Con razon, (dado el estado mental) en un rapto de entusiasmo decia ayer: "el Coronel tal habló y atacó á mi papa" "otro *orador imperturbable* ponía á Itusaingo en *el siglo XVI.*"

¡Si ya se figurará en la casa de Orates!

¡Efectos del delirio! ¡Infelices!....las derrotas anonadan á esas adgustas cabezas.

¿No ven V, V. los resultados de la enajenacion mental?

Acaban de advertirnos que el *nene* tomará dos purgantes mas—¡Tanto honor para ellos!

¡Oh, es siempre el mismo,—el retrato vivo de su *papá*!

* *

El *Sr. Regente* detiene mis impetas......

Tanto mejor,—descansaremos á la sombra de la fama, mucho mas aún, cuando el Domingo tuvimos la osadía de escalar la excena de *Variedades* para fulminar anatemas á lo Jupiter tonante, sobre el círculo......de *procedencia infestada.*

Y sin, ton ni son......au revoir.

MEFISTÓ.

BANCOS

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.

Capital autorizado.... lbs 1 500,000
Capital suscrito... ... lbs 1 000 000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
" " " Ambrosio P. Lezica
" " " Carlos P. Lumb
" " " A. U. Makinlay.
" " " Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista........ 4 p.%
" " " con 15 dias de aviso.. 7 p.%
A plazo fijo de sesenta dias.......... 6 p.%
" " " de noventa dias.......... 7 p.%

SE COBRA.

En cuenta corriente.................12 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Setiemb 8 de
F. Wanklyn, Director Gerente

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarès á dos firmas.

Dá libramientos á 8 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 10 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INTEGROS á su vencimiento

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente ol........................6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el..............................5 p.% " "

ABONA

A los depósitos comerciales el.. ....2 p.% " "

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 6 p% al año
A plazo fijo de 30 dias.......... 6½ "
" " 60 "........... 7 "
" " 90 "........... 8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.

Descuento de Letras y Pagarès, será convencional.

Letras—Se dan y toman sobre Londres Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanús

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de Interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente a la vista........... 7 % anual
En id id con 80 dias de aviso..... 8 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias............... 9 % "

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE:

En metálico y moneda corriente 15 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente.
se abona.............................. 6 " "

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

Telégrafo Comercial

Bolsa de Comercio

Eas operaciones pe fondos públicos de 6 p% de renta anual 1 p% de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre dando el siguiente resultado:

58400	O'bre 15	77	1[?	
10000	"	31	"	1[2
14000	"	"	"	5[8

SALA COMERCIAL

Precios corrientes del Mercado 11 de Setiembre

Buenos-Aires, Octubre 8 de 1873

			OBSERVACIONES
Cueros vacunos y becerros buenos	posada	170 á 175	
Cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores	"	165 " 168	
Cueros de potro secos libres de desecho	unc	58 " 55	
Cuero de potro desechos	"		
Cueros lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	180 " 250	23½ 24½ rls lib
Cueros lanares mestizos finos súcios de matadero	"		26½ " 26 " "
Cueros lanares desechos y borregas	"		16 rs. lb.
Cueros de corderos	"	70 " 90	
Cueros de corderitos	"	20 " 25	
Cueros pelados	"	10 " 10½	
Cueros de venado	"		
Cueros de nutria	"	85 " 90	
Cerda de potro mezcla	libra	4½ " 4½	
Idem vaca sin marlo	arroba	152 " 155	
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	110	
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	87	
Grasa y sebo derretido en condiciones de embarque	"	38 " 41	
Sebo en rama	"	44 " 44½	
Sebo pisado	"		
Lana súcia mezcla con carretilla	"	27 " 28	
Lana súcia mestiza con carretilla	"		
Lana súcia fina con carretilla	"		
Lana súcia mezcla sin carretilla	"	65 " 70	
Lana súcia mestiza sin carretilla	"		
Lana fina barrigas á parte sin carretilla	"	75 " 80	
Lana borrega con carretilla	"		
Lana borrega sin carretilla	"	58 " 68	
Pluma de avestruz suelta	"	70 " 75	
Pluma de avestruz, atada de indio	libra	85 " 40	
Trigo superior	"		
Trigo bueno	fanega		
Trigo regular	"		
Trigo inferior	"	nominal	
Trigo blanco ó zuchuelo	"		
Trigo Chile ó candeal	"		
Maiz en espiga	"		
[illegible]	"	58 " 60	
[illegible]	"	43 " 45	
[illegible] clase	"	35 " 40	
[illegible]	arroba	85 " 36	

		1000	"	"	" 3[4

Cuyo resúmen es de 83,4000 patacones.
Vencimientos no hubo.
En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	3000	al contado	85	1[2
" "	5000	"	"	"	
" "	2000	"	"	"	
" "	3000	"	"	"	
" "	4000	"	"	"	
" "	3000	"	"	"	
" "	10000	"	"	"	
" "	3000	"	"	"	
" "	2000	"	"	"	
" "	40000	O'bre 15	"	1[2
" "	15000	" 31	86	1[8
" "	10000	"	"	"	
" "	5000	"	"	"	
" "	50000	"	"	"	
" "	10000	"	"	"	
" "	10000	"	"	"	
" "	15000	"	"	"	
" "	10000	"	"	"	
" "	10000	" 86	"		
" "	10000	"	"	"	
" "	10000	"	"	85	7[8
" "	10000	"	"	"	
" "	10000	"	"	86	
" "	20000	N'bre 30	"	3[4
" "	20000	"	"	"	

Cuyo resúmen es de 290,000 patacones.
Veneimientos no hubo.
En aeciones del Baneo Nacional se vendieron:
124 acctones al contaeo á 89 p%
50 " " 90 "

Los cambios sobre Furopa riguen eotizándose como sigue:

Amberes	5 23 á 25
Francía	5 13 á 25
Genova	5.22 á 23
Inglaterro	49 á 49 1[4
Rio Janeiro	31,000

Cambio de Montevideo de 1[4 á 1[2 de premio Interes del dinero en plaza 12 á 15 anual Descuenfo del Banco de la Provincía á 9.

Frutos del país

MERCADO DEL SUD

Octubre 14 de 1873

He aqui el resultado de las transaciones.

Lanas nuevas

So han vendido de acuerdo con clases, desde ps. 75 á 86 arb.

Vieja en la plaza y depósitos ps. 76 á 89 id

Cueros vacunos secos

Campo, seg, cond. ps. 176 á 185 pesada.

Pieles lanares

Matadero 26 1[2, 27 y 28 reales libra.
Campo 23 1[2 24 y 25 id.
Desecho 170 á 120 doc.
Corderitos y corderonos ps. 10, 15, 20 y 25 idem.

Potros seces

Segun su clase ps. 52 á 57 uno.

Cerda

Muestras del sud ps. 190 á 172 arb.

Nutria

Pequeña lotes á ps. 4 2rls, libra.

Venados

á 90 doc

Grasa

Grasa y sebo

Cond de esport. 14 1[8 rl fte.
Id id campo ps 38, 41.
Pisado 11 28, 29.
En panzss id 33, 38.

Cereales

Trigo seg. su clase ps 165, 196 fan.
Maiz id 48, 52 id.
Cebada id 49 48.
Harina id 34, 35 arrb.

Frutos del Pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires Octubre 11 de 1873.

Cueros

Cueros vac sec seg. cond. $ 175 á 180 pesada.
Lanares de matadero 26 á 28 reales libra.
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos $ 9 á 10 doc.
Corderones 20 á 30 id.
Venados 90 á 95 id.
Nutria $ 4 á 5 lib.
Potro seg. cla. $ 45 á 55 uno.

Lana

Lana seg. clase 70, 75, 80 á 85 arb.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 165 á 175 a.
Id id Norte 155 á 160 id.
Id id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14, 14 1[4 rls. fts ar.
Id en casco $ 40 á 42 id
Id pisado de campo 26 á 28 id.
Grasa en panzas 36 á 33 id.

Plumas

Pluma de avestruz teji la 50 á 60 libra.
Id atada de indio 45 á 50 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo saн 200 á 315 fanega.
Id reg. 160 á 170 id.
Id inf 130 á 160 id.
Maiz 50 á 58 id.
Cebada 50 á 55 id.
Harina en los Molinos 34 á 36 arb.

Pasto seco

Alfalfa, fardo de campo, 350 á 450 ton.
Mezcla id id id 250 á 300 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.
C. C. *de Escurra.*

Diversiones públicas

COLON

Gran Compañia Lirica Italiana

11.ª funcion de la segunda temporada

—Miércoles 15 de octubre 1873—

Se dará por la 6ª vez la nueva y grandiosa ópera en 4 actos, música del maestro Verdi:

AIDA

El Rey. Señor Trivero; Amneris, su hija, Señorita Stoika; Aida, esclava etiope; Señora Pozzoni, Radames, capitan de las guardias; Señor Anastasi Rántis, gran sacerdote, Señor Junca, Amonasro, Rey d'Etiopia y padre de Aida, Colonnese, Un Mensajero, Vannini.

Sacerdotes, Sacerdotisas, Ministros, Capitanes, Soldados, Funcionarios, Eclavos y Prisioneros, Etiopes, Pueblo Egipcio, etc., Banda de Música.

La accion es en Menfis y Tebas en la época del poder de los Faraones.

A las 8 en punto.

Dramatico

Plaza Lorea

Estraordinaria funcion para el juéves 16 de Octubre á beneficio de la primera actriz

Doña Elisa B de Candel

PROGRAMA.

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena la escelente comedia en 4 actos titulada

Las Travesuras DE JUANA.

Terminará la funcion con el juguete cómico en un acto y en verso, debido á la pluma de un escritor de esta ciudad:

Los Misterios DE BUENOS AIRES.

A las ocho en punto.

Circo Casal.

Compañia Italiana y Ecuestre, Gimnástica y Acróbata.

Para el juéves 16 de Octubre á las 8 de la noche.

La compañía, Casali de regreso, dará en esta ciudad un número limitado de funciones, siendo ellas escogidas y variadas, esperando del galante público bonaerense la misma proteccion que le dispensaron durante su permanencia en esta ciudad.

Precios

Palcos.................. 100 ps.
Luneta.................. 16 "
Entrada................. 20 "
Niños................... 15 "

Avisos nuevos

¡ATENCION!!

Se avisa á los compradores de terrenos de Barracas al Sud vendidos por los rematadores Halbach y Veira el 28 de Setiembre en el teatro de l Alegria, que sus escrituras estan hechas en la escribania de Gomez Bolivar 41, para que se presenten á hrmalas pues, si así no lo hacen los correran los perjuicios de ley.

293 o9 3p v13

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el termino de 3 dias á D. Pedro Bourse el siguiente decreto recaido en los autos que contra él sigue el Dr. Leonardo Rodriguez Gaile por cobro de pesos. Bs. As. Junio 25 de 1873 Y vistos en rebeldia á D. Pedro Bourse y de conformidad con lo pedido ha lugase publicacion de probansas con el certificado correspondiente y hecho traslado por su órden y autos—A. Prado Al mismo tiempo se hace saber que si dentro de dicho término comparecen á la oficina del que suscribe á constituir su domicilio legal se le seguirá la causa en su rebeldia en los estra los del Juzgado Buenos Aires Octubre 14 de 1873. **Manuel Lacasa.**

191 o14 3p v17

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. FACUNDA GELVES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Gelves, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**

193 o10 30p v14n

HEREDER S Y ACREDORES DE D. MANUEL ORTEGA

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Ortega para que comparez an ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Octubre 14 de 1873 **Nemecio Zanoletty.**

194 o14 3p v1 n

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui de Perez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 10 de 1873.
Manuel Lacasa.

192 o10v

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuría de Menores, previenen al Público: que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, será privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poner algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $m/c á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.
Eugenio Blanco.

Mucama

Se precisa una prefiriéndose estrangera se pagará buen sueldo. Bolivar 76, de 10 á 4.

AL PÚBLICO

El dia 12 de Noviembre, se venderan en remate público, dos terrenos solares, solicitados en compra, uno por D. Manuel Saubidet compuesto de 51 varas 963 milésimas de otra de frente al Norte, por 49 vs 6o3 milésimas de otra de fondo al Sud, lindando al Norte, calle de por medio con Doña Pascuala Garcete, al Este tambien calle de por medio, con Da. Rosario Espindola, al Sud con herederos de D. José Uncal y al Oeste con Da. Melchora Figueroa.

El otro por D. José Gonzalez Mones, compuesto de 28 vs de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sud calle de por medio, con Da. Juana Gomez, al Oeste con D. José Gonzalez Mones, al Norte con Da. Rosario Espindola y al Este con Da. Luisa Monsalvo.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria Municipal.

Mercedes Octubre 19 de 1873.

Jossé H. Solvera.
Máximo A. Debout.
Secretario.

179 o11 30p v16n

Agradecimiento

A D. José Charlier calle Belgrano Núm. 675 por haberme sanado de dolores rumatimales de los cuales padecia hace 2 años. Estos dolores han desaparecido despues de 8 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada de lo cual seré eternamente agradecido: El Sr. Serré de la Union del Sud calle Piedras No. 38 que padecia de la misma enfermedad fué curado por el mismo remedio.

Gerónimo Loubaire en Chascomús.

176 o11 3p v15

Aviso al Público

Con motivo de haberse falsificado mi firma en una letra presentada al Banco de la Provincia prevengo que de hoy en adelante no reconoceré documento alguno e puligacion en contra mia que á mas de mi firma no venga acompañado con mi nombre y apellido grabado por un timbre de mi uso.

Buenos Aires Octubre 4 de 1878.

Eleuterio Aguilar.

179 o9 1p v16

GUILLERMO A. BALL Y Cª

CASA de CONSIGNACIONES y FRUTOS del PAIS

Y HACIENDAS

133 — CALLE TACUARI — 133

BUENOS AIRES

Se hacen adelantos sobre frutos puestos en nuestra órden. o8 10p v.0

REMATES

José C. Soto

¡JUDICIAL!

EN MERCEDES

El Domingo 9 de Noviembre de 1873

Se ha de proceder á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui un terreno situado en la calle que va de la casa municipal á la Estacion, el cual pertenece á la testamentaria de C. Silvestre Miuirelle. Este terreno forma esquina y es de gran porvenir.

Por mas informes al martillero Victoria No. 60 ó Paraná 142.

181 o11 v9n

H. Baizan

14 1|2 varas de frente por 70 varas fondo

El Domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde

¡ MUCHA ATENCION !

De un gran terreno con piezas viejas, situado al al Norte de la ciudad calle del Paraguay N. 315, entre Uruguay y Paraná, mirando al Sud, y al lado de la esquina de Uruguay, y llamo mucho la atencion sobre este lindo terreno aparente para edificar una magnífica casa espaciosa y de muchas comodidades porque el terreno se presta para ello, pues se compone de 14 1|2 vs de frente por 70 vs de fondo con tres piezas viejas y todo cercado de pared, tiene un pequeño martillo en contra en el fondo que se esplicara en el acto del remate como ven los interesados pocas veces se proporcionan en remate á la mas alta postura, terrenos tan lindos y grandes como este. Con ese motivo no deben faltar los interesados el Domingo á las 5 de la tarde, seguro de que el quecompre el terreno ha de quedar satisfecho por mas pormenores y ver los títulos al escritorio del rematador Victoria 86

Porelmismo

De una linda casa aparente para pobres situada en la calle de San José entre Armonia y Caseros mirando al Este.

El Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs de fte por 50 vs de fondo 3 lindas piezas hechas á todo costo tirantes y alfajias de m unday, y embaldozados techos y pisos estufa de mármol en la sala, dos hermosas ventanas de reja á la calle, un liado frente á la moderna, una sala de 6 vs de ancho por 8 de largo, ante sala, y aposento, cosina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, un ladrillo de cal todas propias, el parage donde esta situada la casa no puede ser mejor, porque está á media cuadra de la Plaza de recreo y la misma distancia del Tramway, es un barrio bastante adelantado y muy alegre, ¡ATENCION! y no faltar á las3 en punto de la tarde si quieren comprar por poca plata una linda casita la venta es infalible por que el dueño tiene necesidad del dinero por mas pormenores al rematador Victoria 86.

186 o13 ep v19

Hidalgo, Torres

Núm.5,556

¡Judicial!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuart 1 2.° á legua y media del pueblo. Campo superior. Perteneciente a la testamentaria de D. Juan Lema, lindando con los Sres. Nori y Gan.

Tasacion ps. 280.000 mjc. 2|3 partes ps. 186.667 m c.

¡El lúnes 20 de octubre!

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta de dicho campo á órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de sus herederos previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consiguiente es sumamente baja.

Títulos superiores—Por mas pormenores en Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

NOTA—Téngase presente que el remate se efectuará en el patio de nuestra casa.

N. 76 s16-v20oct.

Por el mismo

SEMANAL

de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miercoles 15 de Octubre á las 12 del dia y q retirar lote cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

NOTA Las personas que deseen mandar muebles ú otro articulo pueden mandar sus órdenes que seran atendidas en el acto, Re paga todos los dias.

Por losmismos

Núm.5,556

Gran Remate de terrenos

EN EL PINTORESCO PUEBLO de QUILMES

Sobre la barranca y parte del bajo

A los fondos de la Iglesia y a 2 de la plaza, lindando por un costado con el Sr. Dr. Kier y por el otro con el Sr. D. G. Aranda.

De tres y media manzanas de terreno divididas en 17 lotes chacos y grandes con sus calles.

AL MAS ALTO PRECIO

Sin retirar lote

Por lo que den y con los compradores que se hallen órden terminante.

Creemos que cuando decimos al mas alto precio no se debe dudar, para esto tenemos nuestro reglamento para cuando no sea así hacerlo tazar y poner dos terceras partes el que dude no asista al remate.

NO FALTAL A QUILMES

Pueblo de moda y de gran

EL TERRENO MAS LINDO DE QUILMES

El Domingo 19 del corriente á la 12

Los trenes salen de la Estacion Central ó Paseo de Julio á varias horas de la mañana. Por planos y mas pormenores a nuestra casa Bolivar 76.

156 o8 11p v19

Por los mismos

Núm. 55,66

¡LIBREROS! ¡LIBREROS!

De todas las existencias de la libreria por mayor y menor calle del Perú Número 64.

¡DE NOCHE--DE NOCHE!

AL CONTADO

EN LAS NOCHES DEL JUÉVES 16 y VIÉRNES 17

del corriente á las 7 en punto

Se procedera á vender dentro de dicho término entrando á mas de un gran surtido papel, tinta, libros en blanco, albums, tinteros y artículos para escuela.

Creemos inoficioso enumerar las existencias de esta gran libreria bastante conocida. Ademas vendermos una máquina para encuadernar ó litografia de dos colores; por mas pormenores Bolivar Núm. 76.

187 o13 4p v17

Gonzalez y Cia.

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El domingo 26 de octubre a la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno se compone de 38 vs. de fte al S. por 50 fdo. pozo de rica agua, arboles y demas, tasada en todo sus ramos en la suma de 40.322 ps. perteneciente a la testamentaria...

A. Bullrich y Cia.

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. F. Parnge

PLAZA CONSTITUCION

Por ausentrase con la familia del pais

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

á las 11 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura ydinero de contado todo el menage de esta casa por ausentarse la familia del pais

El detalle irá mañana. o6 5op v14

Por los mismos

De carruages flamantes y usados

Carritos con y sin toldo, carrito de mano

1 carrito americano de 4 ruedas

GUARNICIONES NUEVAS para 1y2 CABALLOS

En nuestra casa calle Potosi N. 70

El Juéves 16 del corriente á las doce

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de varios, los siguientes carruages:

Un coupé mandollet flamante
Un carruage americano id para 4 personas
Una Victoria id id
Un Dogbart de 4 ruedas id
Un carrito americano paro encomiendas flamamante
Un carrito de mano para petizo. id
2 id de 2 ruedas construccion inglesa propios para estancieros, 2 son con toldo y los otros sin toldo, con sus ricas guarniciones de cuero de chancho.

Ademas venderemos un Breck con muy poco uso propio para paseo, con sus guarniciones correspondientes.

Un carruage y varios otros vehiculos que estarán á la vista el dia del remate.

Tambien se rematarán algunas guarniciones nuevas.

Los carruages estan en exhibicion en nuestra casa desde la fecha y la fecha y los interesados pueden inspeccionarlos cuando gusten. o7 9p v16

Por los mismos

Espléndido Remate de Muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest

Calle Rivadavia No. 187 (altos)

Por ausentarse para Europa

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de esta casa por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue;

SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda muebles de boule, jardineras de boule guerido á la Luis XV 1 gran boileit de jacaranda con espejo gran espejo Veneciano galeria y cortinados ricos gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lapis y acuarelas infitos adornos objetos de arte y gusto.

ANTE SALA—Sofaes y sillones forro rops verde bibliotecas de jacaranda, libros ricamente encuadernados y gueriones espejos Venecianos galeria y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo jacaranda araña de bronce y demas adornos.

DORMITORIO—1 gran cama á la Luis XV de jacaranda balcaquin de gros e lesto, sillones sillas cortinados de cama y de puerta, en jacaranda esculpido forro seda(gros) celeste, comoda, lavatorios de jacaranda tallado, mesa de noche, un gran espejo araña de g z de cristal celeste, lamparas de noche id cuadros juego de porcelana rico alfombrado etc. etr.

BOUDOIR—Escritorio de jacaranda 1 gran riquirimo armario de jacaranda artisticamente tallado con gran espejo, sillas doradas, sofa, sillones en damasco carmosi, araña antigua de cristal de boemia cortinados, cuadros, garmitura de escritorio alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador mesa 1 armario para cristales tado de caoba macisa, sillones, sillas, gueridas cuadres cristaleria, porcelanas articulos de christofle y electro plata. 1 co hesitos de niños camitas.

ESTUDIO—Mesas delrabajar máquinas á vapor armarios el las utinsilios, dientes cautchou lámparas á gas id de aguardiente y demas objetos del ramo.

A las 2 de la tarde Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy eleganto propio para la estacion de Verano, pudiendo serrarse ó abrirse á voluntad de la persona que lo ocupe.

o6 v22

Por los mismos

DE UNA VALIOSA ESQUNA

Con edificio

CALLE POTOSI ESQUINA A ALBERTI

40 varas de frente á Potosi

35 VARAS DE FONDO A ALBERTI

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

A LAS 3½ EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest, por ausentarse para Europa.

La propiedad arriba mencionada compuesta de 40 vs de frente á la calle Potosí por 35 vs de fondo á Alberti, todo cercado de pared á ambas calles en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demas oficinas.

El terreno es magnífico muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica y actualmente esta alquilado sin contrata y da una renta muy regular pudiendo sacarse mas de lo que actualmente produzca, pero el propietario no es querido hacer invecacion alauna por ausentarse del todo para Europa.

En caso que no hubiese interesados porel todo se podia vender en lotes de 10 vs de fte por 35 vs de fondo.

La prosimidad de esta propiedad al Mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria Tivadavia y Moreno todas recorridas por Tramways le dan un mérito inoalientable.

Alerta! Que venderemos por lo que den pues hay que liquidar forzosamente. Títulos perfectos, por mas informes á nuestra casa Potosí N. 70. o6 14pv19

Por los mismos

REMATE NAVAL

De todo le salvado de la barca francesa

«LEON LACOSTA»

EN EL PASEO DE JULIO

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á lo mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca, todo losalvado de la barca francesa «Leon Lacosta» y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Velas, jarcias, vergas, palos, cadenas anclas vigormas motones, cabos, aparejos, pescantes, bigotas, cabrestantes, compases, cilindros toldos, quinchos, salvavidas botadores y todo lo que se edcuentra abordo de un buque de 1ª clase.

Todos los objetos estarán á la vista el dia del remate deberán recibirse inmediatamente despues de concluir i venta.

155 o7 10p v17

P. Escalante

VENTAS PARTICULARES

Una casa situada en la calle Méjico, entre Pozos y Entre-Rios, con 11 varas de fte al Norte por por 56 d fondo con 7 piezas magníficas, techos y pisos embaldozados, ma teras duras, cuatro de las piezas tienen cielos razos de yeso y piso de tabla, cocina letrina, pozo, calle empedrada, gaz, aguas corriente y á una cuadra del tramway y media del boulevard Entre-Rios.

OTRA

En la calle de Chile entre Pozos y Entre-Rios, con 20 varas de frente al Sud por 80 de fondo, con 4 hermosas piezas, cocina pozo y demas oficinas, todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, maderas duras gran jardin calle empedrada, gaz, aguas corrientes, y á media cuadra del boulevard Entre-Rios.

Dos lotes de terreno, parage alto, calle de Moreno esquina á la de Rioja, la esquina con quince varas de fte al Norte, por 80 de fondo. 2° Lote; 10 varas de frente al Norte, por 80 de fdo rodeado por dos vias de tramway y hermosos edificios y á una cuadra del paseo de Caridad.

En las Lomas de Zamara, una manzana de terreno á cinco cuadras de la Estacion con magníficas plantas frutales.

En las Lomas de Zamora, un terreno á cuatro cuadras de la estacion próximo á la calle Real, con 80 varas de frente al Norte, por 65 de fondo todo alambrado y lleno de árboles de esquisita fruta.

Por mas datos escritorio del rematador San Martin 154.

No. 112

Por el mismo

DE MUEBLES

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 154

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Sofaes, diferentes clases sillas, roperos un piano apadores, camas, cómodas lavatoris caoba, mesas para comedor, perchas, confidentes, y porcion de muebles é infinidad de objetos de adornos que seria estenso el detalle.

Por los mismos

De todas las existencias del café calle Cuyo 47

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todas las existencias de dicho café consistentes en mesas de piedra mármol espejos, cuadros, armazon, mostrador, butacas, sillas, confidentes, bidas, cristales, bandejas etc.

Si hay interesados en un solo lote se les podia del mismo vender con accion á la llave.

Porel mismo

De todas las existencias de la Targetesia al Minuto

Calle San Martin Núm. 92 1|2

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE

á la 1 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento consistentes en maquinarias, armostrador, cartolinas, tipos, taejetas, papeles etc.

190 o14 2p v16

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras No. 17 y 19

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA

El Viérnes 17 del corriente á las 12 se rematara á dinero de contado un variado surtido de efectos.

Percales, zarazas, brillantes, paños mezclas, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bramantes finos, lienzos, géneros de vestido, camisas surtido general, medias de todas clases calzoncillos de hila y de algodon, camisatas, batones bordados, ajuares id, jacones en corte, pañuelos de hilo, id d algodon, id de yerbas, id de coco, lustrinas o cortes; coleta negra y de plomo, ponchos de vicuña, fajas foulares de seda, merinos negros y de color, lino, alemanisco servilletas, tohallas, cotines, listados, camisas a la crimea, sombrilla coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdi, pañuelos punzo, granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camirolines, grano de oro, percalinas, jabones, barcilles, muselinas negras, franela blanca y amarilla y otros articulos. o4 3p v17

Por elmismo

En su casa calle Piedras No. 17 y 10

DE ARTICULOS DE ALMACEN

El Martes 14 del corriente á las doce

Se rematará un variado surtido de articulos del ramo.

40 barrs azúcar refinada, 20 bordls vino 50 bols arroz glacé, 10 tercios yerba paraguaya, 40 barrs yerba parnagua 20 cjs tabaco americano, 00 cjs velas estearinas, 25 barrls vino jerez, 10 sacos ají en roma, 40 bls fariña 100 cjs pasas de uva, 100 cjs fidaos, 25 tamboros surdinas, 80 cjs vino de oporto, 500 gruesas fósforos 15 rototos que so de taff, 0 latas café, 50 rollos tabaco negro, 50 cjs almidon, 5 cjs quesos ingleses, 20 cajs vermouth 100 cjs higos, 50 cjs cerveza alemana, 5 cjs jamones, 50 bls garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas, 25 cjs frutas españolas 50 cuñetes aceitunas, 25 barrs azúcar terciada, 25 cjs bacalao, 100 cjs vermouth, 80 barrs cerveza inglesa, 25 bls semilla de alfalfa, 50 cjs vino de Burdeos, 150 fras queras ginebra doble, 200 id id anela, 20 cjs mostaza inglesa. 25 cjs maisena, 4 barrls atun, 20 bls nueces, 20 quesos parmesanos, 25 cjs grasa de chancho, 80 cjs aceite rivera 25 cjs sardinas en cuartas 25 cjas té congu 20 ques s gruyere, 50 cjs fideos de Napoles, 100 cjs cofite de varias meccas, 150 damjs vinagre, 20 cjs concurtidos, y otros artículos.

No. 161 o9 4pvi4

Por los mismos

Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Enaro Rios y entre 2 a royos 1 á 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O curraso nuestra casa Volivar 76.

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 25 vs de ft por 60 y|d de fdo 27 manzanas al otro lado de Rio Barracas de ciento y pico de vs con fte á dos calles de 20 vs, el todo ó por manzanas y otros inas.

Se compra una casa al S. valor de 40,000 ps mjc.

por el mismo

Importante Remate de ferreteria sana y averiada

En su casa casa calle Piedras 17 y 19

El Miércoles 15 del corriente á las 12 se rematara un vrriado surjido de articulos del ramo.

Hachitas de mano cerraduras de baul id cajon pasadores baljes garbarizados argollas emarijas. chairas, manijas de baul rasquetas puñaes con vaina tenedores cucharones cuchillos de punta, cuchillas finas cabo de manila pasadores de embutidos lanas, clavos pincele horquillas para pasto, remaches, candeleros bandejas, alambre fino, campanillas, papel de lija niveles pintura en tarros, frenos para campo martillos palas rewólvers grampas picos azadas, alcayatas tinta en cuñetes bronce, y otros articulos.

Al mismo tiempo 290 doc tijeras de esquilar marca Ball y oveja 15 fds hilo inglés de 4 hebras 100 rollos alambre 10 barrs pintura para friso 50 cjs tornillos cerruchos, tijeras marca kangarri y Virginia, ollas con tapa, parrillas, cepillos para caballos y para tubos, tirabuzones, tijeras para hojalatero, bombillas, bandejas, formones, canilla de bronce.

En seguida—con aneria.—50 docs tiferas de esquilar, 50 gruezas cucharas, 80 docs frenos 60 doc bombillas, 174 docs cucharitas, 1 casco candados.

188 o13 2p v15

EDICTOS

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de 6 dias á D. Antonio Boy, para que por sí ó por apoderado en forma se presente á estar á derecho y evacuar el traslado que le ha sido conferido en la demanda promovida contra el por don Plácido Olmos, sobre cobro de pesos, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. Aires Octubre 7 de 1873. **Pardo.**

158 o8 3p v11

BOLSA DE COMERCIO

		Precio al contado	Precios a plazos	Observaciones	Ultimo dividendo semestre	Ultimo dividendo anual
Fondos nacionales de 1 % de amortizacion, interés anual	6 %	77 ¼	78 ¼	..	..	..
« « 2 % « «	6 %	nominal	95	en demanda	..	..
« provinciales de 2 % « «	8 %	á la par	..		..	
« « 3 % « «	9 %	..	..		..	..
« Puentes y Caminos 4% « «	8 %	90	..	comprador	..	..
« municipales 4 % « «	8 %	nominal	..	..	..	15 %
Acciones de la Bolsa de Comercio de	1000 $	1800 %	..	en demanda	..	..
« Banco Hipotecario 8 % cedulas, séries	A	87 %	87 ¼	..	..	..
« « «	B	..	..	..	..	..
« « «	C	..	..	..	..	..
« « «	D	..	..	..	..	13½ %
« « « Argentino	100 $ fts.	5	..	premio 60% pago	7 ½	..
« « « Italiano	100 $ «	95	á la par	en demanda	..	..
« « « Nacional	100 $ «	97	..	5 % pago	..	10 «
« del Ferro-Carril central Argentino	20 lb. st.	nominal	..	..	..	..
« « « del Sud	20 «	..	..	en demanda	4 %	..
« « « del Norte	20 «	sin precio	..	50 % pago	..	17 «
« de la Compañía de Seguros marítimos Argentina	1000 $ fts.	buscados	..	50 % pago	..	7¼ «
« « « la Estrella	1000 $ «	..	..	50 % pago	..	25 «
« « « la Probidad	1000 $ «	..	..	5 % pago	..	150 %
« « « la Popular Argentina	1000 $ «	..	..	10% pago, premio	..	..
« « « del Telégrafo trasandino	250 $	á la par	..	vendedor	..	30
« « « « Platino-Brasilero		3000	..	..	..	..
« « « del Gas Carbónico	1000 $	40% prémio	..	vendedor	..	..
« « « « Argentino	5000 $ m/c.	no hay	..	..	..	..
« « « Consumidores de gas	50 $	á la par	..	buscadas	..	52
« « « de Navegacion del Rio de la Plata	1000 $ «	nominal	..	..	..	..
« « « « Salteña de	100 $ «	..	..	..	..	..
« « « « Italo-Platense «	500 $ «	90 ¼	..	ofrecidas	..	..
« del Tramway Ciudad de Buenos Aires	10 lb st.	100 prémio	..	buscadas	..	..
« de la Popular Argentina, obligaciones	10 p. 0/0	nominal	..	..	..	..
« de Propietarios para la hijiene	5000 $ fts.	2 % premio	..	solicitados	10 %	..

CAMBIOS

(DESDE EL ULTIMO PAQUETE)

Inglaterra....... 49 48 ¾
Francia......... 5 22 20 5.21
Amberes........ 5 20 19
Génova......... 5 19 5 18
Alemania.......
España.......... Nominal.
Estados-Unidos.... Idem.
Rio Janeiro....... 30,300 y 31,000.
Montevideo....... ½ á ¼ % de pr.
Interes del dinero en plaza 1 ½ % mensual.
Descuento del Banco de la Provincia 9 % anual.

FLETES

PARA	Secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Por
Inglaterra de vela	30 s.	20 s.	25.7	15	5%
« por vapores	80 s.	40 s.	—	30	10 «
Amberes «	80 s.	40 s.	—	30	10 «
« de vela	30 s.	20	25	12½	5 «
Estados Unidos	⅜ ct	—	—	5	5 «
Havre por vapores	6	3,50 f.	4	30	10 «
« de vela	5	2 f.	3	20	10 «
Marsella «	5	nominal	nominal	25	10 «
« por vapores	8	«	2	15	10 «
Burdeos «	6	«	4	35	10 «
« de vela	5	2 f.	3	20	10 «
Génova «	40.5	nominal	20 f.	15	10 «
« por vapor	nominal		—	—	—
Habana	9 rls.	—	—	—	10 «
Brasil	4 ¼	5 ¼ 6¼	rls.	fts.	5 «

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Eernandez se cita y llama á los Sres. D. Angl del Molino Torrec y D. Joaquin Alvarez de Toledo para que se present n á la oficina del infrascrito á presenciar la espedicion de un testimonio del título de propiedad á favor de D. Guillermo Bertran. Buenos Aires, Octubre 10 de 1883. **Dario Becar.** E. S. Defensa 78.

103 c13 8p v22

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. HERMENEGILDO GUIMENES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hermenegildo Guimenez, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemenio Zanoletty.**

184 o13 30p v16n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui a han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arrollos de todos los bienes pertenecientes á las testamentarias de D. Juan Lopez y Da. Dolores Cuello existentes en ese partido.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juzgado ú oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubré 7 de 1873. **Carballo.**

oc9 A12n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, se cita por el término de seis dias al Pr curador D. Damacono Fernandez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano q'suscribe á estar á derecho y constituir domicilio legal del espediento que sigue D. Sisto Carreti, contra D. Estevan Bredon por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Octubre 8 de 1878. **Pardo.**

166 oc9 6p v16

JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN EVANGELISTA

Por el presente se hace saber á D. Juan Botta que en la ejecucion seguida contra él por D. Domingo Chichero sobre cobro de alquileres se ha dictado el autosiguiente: «Buenos Aires Octubre de 1873 Estando ejecutoriada la sentencia de trance y remate, dictada á fs11 procédase por el Martillero Público D. Alberto Carlos Rodriguez á la venta en pública subasta de los bienes embargados, lo que debera verificarse despues de quince dias dela fecha y previo anuncio en dos diarios durante diez dias. Notifíquese al rematador nombrado, comparezca ante el Juzgado á aceptar el cargo en forma,—y al depositario Feriei devuelva la llave del almacen para ser entregada al rematador. Hágase saber a Botto esta providencia por medio de edictos en dos diarios durante tres dias, intimándoles al mismo tiempo comparezca dentro de igual término á establecer domicilio legal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse la causa con los Estrados del Juzgado. **Nicacio . Carbonell.** Juez de Paz Sostituto.

164 c9 10p v21

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un terreno vaidío, el cual se encuentra situado en la calle de Tucuman esquina del Carmen, habiendo sido denunciado éste por la municipalidad, debiendo comparecer dentro de dicho término á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la oficina del que firma Defensa 74 primer patio. Buenos Aires, Agosto 27 de 1878. **Manuel Malmierca.**

at8 30p

...cho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Mintorito de Arellano ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el termino de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Federico Mendez.**

180 o11 32p v16n

Se hace saber á D. José Monteiro apoderado de Da María Zambraou, la siguiente provide cia recaida en e espediente de D. Eduardo Stak con D. José Coelho sobre denuncia de obra nueva—«Setiembre 25 de 1878. Por lo que resulta del procedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en el decreto de 147 vta, declárase rebelde á D. José Monteiro y entiéndase las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado. Hágase saber este auto por edicto al rebelde, durante 5 dias y agregándose los periódicos donde se haya aquella publicacion, autos están llamados. Repóngase el sello Pardo.» Buenos Aires, Octubre 8 de 1878. **L. de Gonzalez.** Escribano Público.

129 o3 5p v8

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bautista Badaraco ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presen en ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, setiembre 23 de 1878. **Mariano Andrade.**

No. 106 s26 30p v28oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Gomez de Castro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74, a deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires setiembre 18 de 1878. **Bartolomé Martin.**

No 91 s22 30p v248ot

Herederos y acreedores de D. Juan Mertolini. El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de . Juan Bertolini para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Setiembre 15 de 1878.

Nemesio Zanoletti.

No. 105 st-26 30p v28oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor y Da. Concepcion Merlo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. Aires Setiembre 5 de 1878. **Mariano Andrade.** Defensa 74.

n. 54 s12 30pv15oc

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se considereen con derecho á un terreno de isla situado en el Paraná Miní, aguas arriba, margen derecha, doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho Paraná por sus fondos con los bañados; y por ambos costados con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se les concederá á los señores Don Luis Fourcade y á Don Mariano Berani, el derecho de posecion que de él solicitan como desierto—San Fernando Setiembre 30 de 1873. **Decidorio Chafuen.** Escribano Público.

N°. 116 Oa v15 N.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Manuel Sanchez y á los efectos del art. 1686 del Código, se hace saber que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 para que los acreedores puedan inspeccionarlo. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Eugenio Blanco.**

No. 110 o1 11q v15

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Aurelio Arouche ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante SS por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que creen corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 9 ... **A. Miñones.**

o1 30p v13n

LA COMISION DE SALUBRIDAD DE SAN MIGUEL

Se hace saber al vecindario de la Parroquia que todos los dias Miércoles de 1 á 3 de la tarde se administrará la vacuna en esta oficina Tacuarí Núm. 21.

187 o4 v4

REMATES DE LA SEMANA.

El Miércoles 15 del presente á las 12 del dia.

1° Remate de muebles en el patio de nuestra casa.

Juéves 16 y Viérnes 17 por la noche.

De todas las existencias de la libreria calle del Perú, núm. 67, á las siete en punto.

El Domingo 19

¡AL MAS ALTO PRECIO!

Gran remate de terrenos en el pueblo de Guilmes, sobre la barranca y parte del Bajo—Lindan con el Dr. Kier y el Sr. Arana: lo mejor que se halla vendido hoy.

De 3 y 1|2 manzanas divididas en 17 lotes.

El tren sale á las 10 y 1|2—Por planos á n|casa.

El Lúnes 20—¡JUDICIAL!

En el patio de nuestra casa

A las DOS en punto

De un cuarto de legua en Navarro, cuartel 2°, á una y media legua del pueblo. Testamentaria de D. Juan Lema—Tasacion 280,000 ps. m|c.—Dos terceras partes 186,000 ps. m|c.—Es decir, 400 manzanas de 150 varas como 466 ps. m|c. cada una.

OJO ESPECULADORES.

Por mas pormenores á nuestra casa.

Hidalgo y Torres.

REMATADORES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita por el término de diez dias á contar desde el de la publicacion del presente á los herederos de D. Basilia Diaz para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribo á practicar el reconocimiento de un documento de venta otorgado por espresada Basilia Diaz en favor de D. Olegario Miranda de un terreno en el partido de San José de Flores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 30 de 1873. **Federico Mendez.** E. P.

o7 10p v16

Municipalidad de las Flores

El domingo 19 de Octubre, por órden de la Municipalidad, se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos de 25 varas de frente por 50 de fondo. Previniendose que los terrenos son inmejorables por su situacion inmediatos á la estacion del ferro carril y plaza principal convertida hoy en un deliciosp jardin. Las Flores setiembre 18 de 1873.

N ·108 s26 v19oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto que por el presente se citen llamen y emplazen á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ximenes, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 30 de 1873. **Manuel J. Sanabria.** Escribano Público.

No. 114 s30 30p v2nb

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho como miembros o acreedores de la sociedad Ganguela», se presenten por ante el Juzgado de SS. dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.

No. 116 o1 30p v8n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Carbon, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 16 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**

No. 118 s30 30p v2nb

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Ciego» en ambas margenes aguas arriba compuesta toda su estension de 6 cuadras cada una de ellas por todos sus fdos hasta los bañados, lindando por un costado con D, Francisco Rivarola y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. Francisco Guimaraens el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Mayo 8 de 1873.

fuen. E. P. s10 40pv22o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gónova, Da. Urbana Couro y Da. Carlota Génova ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficinas del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 3 de 1873. **Alejandro Miñones.**

230 o2 30p v30

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que en la tarde de los dias 27, 28 y 29 del próximo Octubre, en el primer patio de los Juzgados calle Defensa No. 74, se proceda á hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuarí contiguo al No. 422, compuesto de una vara veinte y ocho centésimos de frento al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil dos cientos pesos mjc.

Para ver el espediente, ocúrrase á la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873. **L. de Gonzalez.** Escribano Secretario.

s29 30p v29O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Fraquia ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por

conducto del que suscribo Defensa 70. 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **José Y Robles.**

186 o4 v6n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Nicolas Miciando, para que dentro del término de 8 dias, comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de declarársele en quiebra sino comparezca Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **Angel J Blanco.** Perú 120.

o6 v9

s18 30p v19 oct.

Por el presente y de órden del señor Juez de la, Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Feliciana Arnaes de Madrid, para que dentro del improrogable término de treinta dias de la fecha se presenten en dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 25 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E. P,

100 s25 30p v26oct.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Francisca marin, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á cargo del infrascripto a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 23 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E, S.

N. 93 23-Sep v25oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ab dispuesto se cite á D. Mateo Machugh para que dentro del término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de doña Margarita Putre en representacion de sus menores hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Alejandro Miñones.** Defensa 74.

175 o11 15p v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Marini ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerse asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.

133 o11 30p v16n

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel G. Fernandez, se notifica á todos sus acreedores de la testamentaria de Don Francisco Taurel el acta que se levantó en la reunion de acreedores que tuvo lugar el dia veinte y seis del mes próximo pasado cuyo tenor es el siguiente: «En Buenos Aires á veinte y seis de Setiembre del corriente año concurrieron al juicio verbal decretado los acreedores siguientes. El Doctor Ruiz de los Llanos, el Doctor Nuñez Don Federico Miró; Procurador Poronel r, Don Antonio Escalada, Don Avelino P. Martinez, Don Ramon Calderon, Don Emilio Billat, Don Cárlos Mathis, y el acesor del Ministerio de Menores Doctor Rayces y oeha lectura del caso y despues de las esplicaciones necesaria toddentes á domostrar al Juzgado la insolvencia de la sucesion de Taurel convinieron todos los presentes en que debia ser declarada en falencia admit én dose la cesion de bienes. En tal virtud el Juzgado la aceptó en cuanto ha lugar por derecho; procediéndose en seguida al nombramiento del Defensor de los bienes, conviniéndose tambien de perfecta conformidad en que fuese nombrado para ejercer el cargo mancomunadamente el Doctor Don Rafael Ruiz de los Llanos y Don Emilio Billiat para facilitar así la Mejor procecusion del concurso pero con la drusica condicion de que el Señor Billiat no podia ser patrocinado por letrado alguno; pues esa necesidad quedaria suplida con la intervencion de el otro defensor que es letrado en su caracter de abogado. El Juzgado los hubo por nombrados con calidad de aceptar el cargo en forma ante el actuario fecho lo cual se les pondrá en posecion bajo inventario de los bienes de la sucesion de que se trata y se le dará vista de los autos para que pidan lo que correspond . Quando la intervencion de todos los interesados en la testamentaria con escepcion del Ministerio de Menores. Y finalmente dispuso el Juzgado que para el debido cumplimiento de lo que aquí se ordena se notifique á todos los que no ban

concurrido y cuyo domicilio se conozca; y á los que nó por edictos en dos diarios y por el término de ocho dias con lo que concluyó el acto mandando se repongan los sellos y firmado el Señor Juez con los comparecientes ante mi de que doyfé. Garcia Fernandez Rayces, José Miguel Nuñez, Rafael Ruiz de los Llanes, Carlos Mathio, Emilio Billiat, Avelino P. Martinez, Ramon Calderon, Juan Coronado, Antonio Escalada, Federico J. Miró, Ante mi Saturnino Garcia. Buenos Aires Octubre 1° de 1873. **Saturnino Garcia,** Escribano Público.

N 125 o8 3p v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho...

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los conyuges D. José Rodriguez y Da. Isabel Barraondo y D. Saturnino Rodriguez y Da. Nemecia Cabello y de los menores Da. Paula y Da. Gila Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. y por la oficina del escribano Rosales donde está adscripto el infrascripto á deducir sus acciones Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. **Faustino Miñones.**

No. 118 O1 30p v8n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Dagerre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretario á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 Agosto de 1873 **Nicanor Repetto.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Rivero (a) Aspillagra ya sean herederos ó acreedores para que compares an dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pr derecho. Al mismo tiempo se cita a Da. Martina Secondo para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en los autos citados bajo el mismo apercibimiento debiendo comparecer al Juzgado de SS. y oficina del que firma defensa 74 1er. patio. Buenos Aires Setiembre 12 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.

No. 62 s12 30pv17o

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Billanustre y Fontana y a sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de SS y secretaria a mi cargo a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires agosto 4 de 1873.

Mariano Andrade.

N. 6 s20 v22oct.

Por disposicion del del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber que en los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Octubre, se procedera por el Juez de Paz de Rincon á al remate de los bienes quedados por finamiento intestado del subito inglés D. Arturo Murrag, consistente en ovejas; la cantidad de dos mil trescientos noventa (2390), y varios útiles del establecimiento como bebidas, refrescos, baldes, azadas, cueros lanares etc. etc. Las ovejas estan tasadas a 35 $ (treinta y cinco), do admitiéndose oferta por menos de las 2|3 partes de su justo precio. Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del escribano D. Faustino Miñones calle de la Defensa No. 74, en el 3er. patio á fin de imponerse con mas decision de los objetos á rematar. Bs. Aires Setiembre 16 de 1873. **Faustino Miñones.**

160 o9 5p v15

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llamar y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Agustina Gomez de Borasso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de la que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio cinco de 1873. **Felix Sagasta.**

o3 v5 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Avelino Figueroa, para que en el perentorio término de 6 dias, contados desde la fecha, comparezca ante SS. por la oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto D. Andrés Garvini, por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio. Buenos Aires Octubre 9 de 1873. **Belves.**

168 o10 3p v14

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe al blanqueo de las casas.
El término acordado vence el 30 del próximo Noviembre.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el barrido de las calles.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

LA COMISION

DE SALUBRIDAD de la CATEDRAL AL NORTE

Previene á los dueños de palos de buques, maderas botes viejos etc. que se encuentran en la calle (Paseo de Julio) entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberan sacarlos en el improrrogable término de **diez dias** en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad quedando afectadas al pago de la multa por obstruir la via.
Buenos Aires Octubre 6 de 1873. o7 v11

A Arturo Arial

Le prevenimos pase por esta administracion á darnos cuenta de la cobranza de suscricion que sabemos ha cobrado, de lo contrario nos presentaremos á la persona que lo recomendó á esta Imprenta, segun carta que existe en nuestro poder.
Pmte.

Casas y terrenos, se

venden áprecios módicos, grandes areas de tierra por poco dinero.
Dinero á interés módico sobre hipoteca asuntos judiciales J. I. Gomensoro Victoria 62. o6 v18

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

VAPORES

Rio de la Plata, Rio Uruguay, Villa del Salto

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 6 del corriente en adelante queda restablecida su antigua tarifa de pasages que es como sigue:

	Camara		Proa	
A Montevideo	8 pesos fts		4	id id
A N. Palmira	id 6	id id	id 3	id id
A Mercedes	id 11	id id	id 6	id id
A Fray Bentos	id 9	id id	id 5	id id
A Gualeguaychú	id 11	id id	id 6	id id
A Concepcion	id 11	id id	id 6	id id
A Paysandu	id 12	id id	id 6	id id
A Concordia	id 16	id id	id 8	id id
A Salto				

Agentes— **A. MATTI y PIERA**
Cangallo 30.
o4 v18

MUCAMA

Con buenas recomendaciones se necesita en la calle de Venezuela Núm 392.
o3 8p v9

AVISO

En esta imprenta se necesita un maquinista para hacer impresiones de dia.

Se compra toda clase

de libros en español, francés, inglés, aleman italiano, portugués, latin, griego etc. Potosí 108.
174 o11 3p v15

AVISO

Sé previene á todos los que tengan cadaveres depositados en la boveda que fué de Q. Julian Castro procedan á sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, pues pasado este seran depositados donde esté practica.
Serapia Romero de Castro.
No 161

AlComercio

Avisamos que hemos vendido el almacen por mayor calle Defensa núm. 33 y 35 con todas sus existencias y créditos á los Sres **D. Fusoni y C. Ballero** y que continua nuestra casa bajo la misma razon social en los negocios de consignacion importacion y demás fijando nuestro domicilio Calle Defensa 29.
Buenos Aires Octubre 1873.
Juan Fusoni y Cia.
168 o9 8p v17

PARA EL MORO Y TAMANGUIYÚ

LA INVARIABLE PORTEÑA

239 RIVADAVIA—239

Para el Moro por Dolores Navas, Ayacucho, La Sultana, Verano, La Chata, Masias Sta. Marra, y Sta. Cruz de Moro — 2, 12 y 22
Sale del Moro — 7, 17 y 27
Otra a Tamanguiyú por Dolores, Navas Ayacucho, Chillas de Ortiz Hnos., Suiza, Chiang Alegre.
La Estrella y Andres Fernandez Tamanguiyú.
Saldra los dias — 8, 18 y 28
Sale de Tamanguiyú — 8, 13 y 23
Empresario—
Miguel M. Lupp.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les avisamos que hemos habierto una sucursal en la calle de la Victoria No. 62 bajo la recoba nueva, escritorio del Sr. Gomensoro, donde recibimos avisos, comunicados y suscricion, al mismo precio que en la oficina de nuestra imprenta.

¡Atencion! ¡Atencion!

Prevenimos á todas aquellas personas que sean suscritores de la «Gran Guia General de la República Argentina» que en el caso de no haber recibido todavía la obra, tenga á bien hacerla llevar de la calle Belgrano 126 que en el acto les será entregada.
La Empresa.

EL MERCANTIL

A SUS SUSCRITORES

Les rogamos nos haga saber si se les lleva el diario temprano y con regularidad.
o2 3p v3

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p 00 menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores ... hombres y señoras.

Bazar Europeo, Calle de Ar... entre Parque y Tucuman.

Ju...

T. OCAMPO

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de ventas de terrenos descuento de letras dá dinero á interès su Escritorio Florida 152.
s26-10p v8oct.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id » **Wilhelm Bertram**
Vocales » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó,**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL

D. Ventura Cárdenas.

INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Noviembre 4. 8.ª páj. Pmto.

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

Remate Semanal de muebles, cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales. **En el patio de nuestra casa—Bolivar 76.**

POR HIDALGO Y TORRES

PUEBLO!!

REFRESCAOS

EL CRANEO

USANDO EL ELEBRADO

Tricófero de

BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO

RESTAURADOR

Y HERMOSEADOR

DEL CABELLO

Le dá un vigor admirable extirpa la caspa y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE

EL TRICOFEO

EN VENTA EN TODAS

LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS

J16 -p

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30
» 7 20 »	» 7 50
» 8 15 »	»
» 9 50 »	» »

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 0 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36
» 4 8 »	» 4 26 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	» »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
1153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $
Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICUTURAA

— DE —

P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las á personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Duraznеros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nisperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon. Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de planta para jardines y patios.

Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bilwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases. — Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.
1013 3 J.-2d-perm.

¡¡CUIDADO!!

¡ FRAUDE PUBLICO

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Quimica de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis especificos, las Pildoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parage, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m/c por mes

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todas clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy atentamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL FRU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos dato que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.
N2238 9spv 25 s

MENSAJERIAS

LA ROSA DEL SUD

PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y visiverso todos los dias, Moro por la Fandtasia 14 y 29, id por la Brava 14 y 29, Quequen brando por Arenales 5 24, Tandil por Arena,es 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves por el Chaja 1, y 24.
NOTA—La empresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud,
La Empresa

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 20. Pmte

FLOR DEL OEsTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Jarabe depurativo

EL Dr. GILBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gilbert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de ellas dependen Paris 81, calle Clery, botica Deslanriers sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88 M. David. Pm.

LÍNEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. L... B... O... Y.ª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»

Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

248—ARTES—248

Gran surtido de calzado Melieu por el infimo precio de 180 y 200 $ par.
QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidado darán razon calle de Balcarce n. 51 con buenas recomendaciones.
2258 ag25—30pv28.

Al Público

El dia 20 de Setiembre, se venderan en remate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 8687 10 mts linda al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lageria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en comprado por Juan Isorno.
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municipal. Mercedes Agosto 19 de 1873.
J. B. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres.
Nº 2483—perm.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

A LOS QUE PADECEN

DE LA CABEZA

NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA.
Las Pildoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, propadas de puros vegetales justifican lo que valen y lo portentodo de sus resultados.
Unico depósito provisoriamente calle de Suipacha 200.
Precio de la caja $ 16 m|c.
s16 v25

Al Público

En el espediente iniciado por Da Fortunata y D. Flora Cejas, sobre escrituracion de un terreno solar edificado, se ha dispuesto llamar por 30 diasá los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Lorenzo Vera, Da. Leonarda Gallo y Da. Simona Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solvyera.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2265 a 30p vS0s

AL PÚBLICO

La Municipalidad de Mercedes, cita llama y emplaza á D. José Montenegro ó á quienes lo representen legalmente para que en el término de 30 dias contados desde la fecha presenten en Secretaria los títulos de un solar ubicado en la «Plaza Progreso» conocida por D. Benjamin Lagos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2264 a28 30p o81s

TERESA MERALDI

ÚNICA PROFESORA

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de haver adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
1921 ag4 30p v4s

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Paraná núm. 112.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de ... núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Lencague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 18, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 30 p-pmte.

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para traslade la escuela de varones de la Parroquia de Monserrat pued ocurrir á esta direccion.
Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.
La Direccion.
Parmt.

JARAB

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos le prescriben para la curacion cierta de los empeines escrófulas enfermedades de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de ellas dependen Paris 81. calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 38. M. David
N. 2387 Pm

SEMINÁRIO INGLÉS

564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y comodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitarios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.

Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés ó inglés, letra inglesa, aritmética comercial, teórica y prática, gramática inglesa y francesa, análisis, dictado en castellano, francés ó inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografía con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.

Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofia literatura, matemáticas, teneduría de libro, dibujo música, historia natural, química y fisica.

Precios: esternos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 clases accesorias 100
Director T. D. White.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE

Es delicioso!

¡La palma del triunfo. La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES RICO Y AROMATICO FORTALECE Y VIVIFICA

No tiene rival en el mundo, Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy Han descubierto!

Un verdadero elixir, Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

Al Público

El que suscribe, Ingeniero de Minas Civil y Militar

Se encarga para levantar como copiar planos de edificios y de mensuras de cualquier importancia que sean lo mismo se encarga para practicar mensuras y tasaciones judiciales á precios sumamente módicos, tambien se ocupa en la construccion de obras hablendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior por el buen gusto y solidez en sus trabajos.
Recibo órdenes Victoria 60 Estudio del Dr. Rueda. San José 70. Escritorio del Sr. Vila y Rincon 52.
Alfredo Launes